ANEXO

ALCANCES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN

El presente Convenio de Asociación suscrito entre entidad privada sin ánimo de lucro y EL DISTRITO, tiene por objeto formalizar las bases de cooperación entre las partes para articular los programas de implementación del Proyecto denominado **JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA,** con el fin de crear un espacio para que (570) niños, niñas y adolescentes que estén matriculados en algún grado del nivel de educación básica y media en un establecimiento educativo. aprovechen los ratos libre y **ATENCION INTEGRAL A LA NIÑEZ**, con el fin de crear un espacio para que (1.200) niños, niñas de grado transición tengan una vida saludable, desarrollando los siguientes alcances:

ALCANCE DEL OBJETO: Para el cumplimiento del objeto convenido en la cláusula anterior, CAFABA deberá realizar, los siguientes alcances:

JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA JEC:

Las actividades del Programa de Jornada Escolar Complementaria JEC se deberán articular con los objetivos generales y específicos que rigen para cada una de las modalidades y CAFABA dispondrá del siguiente Talento Humano

PERFIL Y/O CARGO	CANTIDAD	PERFIL TÉCNICO/TECNOLÓGICO/PROFESIONAL
COORDINADOR PEDAGOGICO	1	Profesional en Áreas sociales, con experiencia mínima de dos años con niños, niña y adolescente.
RECREACIONISTA	1	Técnico o Tecnólogo en recreación y Deporte.
PSICÓLOGO (A)	1	Profesionales en psicología con experiencia en población infantil y joven.
AUX. ADMINISTRATIVO	1	Estudios en Programas Técnicos. y/o tecnológicos.

MODALIDAD MEDIO AMBIENTE JEC- COBERTURA: 150 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES BENEFICIARIOS MATRICULADOS DESDE BASICA PRIMARIA Y BASICA SECUNDARIA (1° A 9° GRADO)

OBJETIVO GENERAL:	Tomar conciencia ambiental, conocimiento ecológico, actitudes y valores hacia el medio ambiente para tomar un compromiso de nuestras acciones y responsabilidades, cuyo fin sea el uso racional de los recursos y poder lograr así un desarrollo adecuado y sostenible a través del ahorro de energía.
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	a. Contribuir al cuidado de la naturaleza, reconocer nuestro entorno, fauna y flora, siembra, y aprovechamiento de los recursos. b. Concienciar a los pequeños de los problemas ambientales y mostrarse sensibles ante ellos, en especial la contaminación de cuerpos de agua. c. Impulsar acciones ciudadanas en defensa del medio ambiente, participando e incentivando la participación social y promover la educación ambiental. d. Fomentar el reciclaje y el respeto al medio ambiente de una forma natural y divertida.
DURACION/ INTENSIDAD HORARIA:	Primer componente a 150 estudiantes (5 horas cátedra virtual. Total 160 horas); (5 horas lúdico pedagógica, total 90 horas), en 8 meses. Segundo componente a 150 estudiantes (5 horas cátedra virtual. Total 160 horas); (5 horas lúdico pedagógica, total 90 horas), en 8 meses.
TALENTO HUMANO:	El operador contratará con el personal idóneo para el desarrollo de las activadas contempladas en la modalidad.
REQUERIMIENTO:	Requerimiento por el operador: Designará el personal idóneo para la ejecutar de la modalidad.
	Nombre del curso: EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA NIÑOS Contenido temático: El curso EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA NIÑOS, contiene las siguientes tres (03) temáticas fundamentales: TEMA 1: MEDIO AMBIENTE, QUÉ ES, DEFINICIÓN, CARACTERÍSTICAS Y CUIDADO La enseñanza en niños, niñas y adolescentes, es una etapa clave en el desarrollo de la conducta, la conciencia social y la solidaridad. En el colegio aprendemos valores y comportamientos que nos acompañarán en la edad adulta y nos definirán como

PLAN OPERATIVO Y/O INTERVENCION:	ciudadanos. De ahí la importancia de despertar el interés de los escolares por el cuidado y la protección del medio ambiente durante esta etapa. La educación ambiental para niños pretende que estos hagan del cuidado de la naturaleza un estilo de vida, en lugar de limitarse a estudiarla. Esta disciplina busca que los menores desarrollen un pensamiento ecológico firme y potente, y lo utilicen para enfrentarse a los actuales retos medioambientales desde la participación y el compromiso. TEMA 2: ASPECTOS BASICOS DE MEDIO AMBIENTE a) Reciclar b) Reutilizar c) Cuidado del agua d) Uso inteligente de la luz e) Cuidado de plantas y animales f) Juguetes con material reciclado TEMA 3: PROBLEMAS DEL MEDIO AMBIENTE En esta temática se pretende que el niño conozca las causas que amenazan a nuestro planeta con un cambio radical en el ecosistema, se deben a lo siguiente elementos: a) Contaminación del agua dulce y de los mares: provocada por la actividad industrial y las ciudades. b) Contaminación del aire: procedente de la industria y los automóviles. La generación de gases de efecto invernadero representa un peligro de calentamiento global que podría cambiar el clima a nivel planetario. c) Destrucción de la capa de ozono: resultado de la emisión de ciertos gases industriales, la pérdida de esta capa atmosférica dejaría a la Tierra sin protección contra las radiaciones solares. d) Destrucción de los bosques: la pérdida de la vegetación natural, unida al calentamiento global, permite un rápido avance del desierto. e) Residuos urbanos: la acumulación de basura es un grave problema de las ciudades modernas. f) Eliminación de la biodiversidad: la pérdida de variedad biológica empobrece el ecosistema global y priva a la humanidad de importantes recursos. **COMPONENTE ACTIVIDADES AMBIENTALES, LUDICAS Y PEDAGOGICAS** En este componente se realizarán 36 visitas ambientales, lúdicas y pedagógicas a la sede recreacional de CAFABA, durante los 8 meses, únicamente los días sábados. CANTIDAD DE ACTIVIDADES LUDICAS/EXCURSIONES: 36 visitas lúdicas (Los días sábados durante los 8 meses) Como complemento a las actividades de formación ambiental se ofrecerá a los beneficiarios excursiones escolares ambientales relacionadas con actividades lúdico-recreativas al aire libre que les permitan interactuar con el medio ambiente y realizar las prácticas ambientales. El componente ambiental, lúdico y pedagógico, es un proyecto que consiste en llevar a cabo visitas guiadas en diversos lugares dedicados a la conservación ambiental, principalmente a aquellos lugares que alberguen fauna nativa de nuestro país y donde los alumnos puedan tener un contacto más directo con la naturaleza. El objetivo de estas excursiones ambientales es que los alumnos aprendan los datos más relevantes de los animales, la función que tienen en los ecosistemas y sensibilizarlos acerca de temas como la cacería furtiva, la deforestación, los incendios forestales, la contaminación del agua, del aire y de la tierra. Las actividades lúdico-recreativas tendrán en cuenta las siguientes actividades que se desarrollaran a través de una excursión a la sede recreacional de CAFABA, sin duda una de las actividades que más aprecian los más pequeños, y en la que se pueden aprender multitud de cosas. En caso de presentarse dificultades en la presencialidad por motivos de la pandemia, se tendrá plan de contingencia pasando todas las actividades AMBIENTALES LUDICAS Y PEDAGOCICAS de manera 100% virtual, sin que afecte la ejecución del proyecto, llevando a cabalidad la totalidad de componentes. 1. Una actividad que se puede hacer excursiones al parque recreacional (5 hectáreas de naturaleza), y se entregará un kit ambiental que le permitirá a cada alumno/a o grupos de alumnos/as registrar y practicar las cosas que van viendo, tanto como elementos de la naturaleza (animales, cuerpos de agua,

plantas, rocas.) como elementos que no pertenecen a ella (basura, objetos olvidados, redes de pesca.) y hacer un análisis de los resultados.

2. También se puede incluir una actividad de recogida y reciclaje de basura, jardinería, fotografía de naturaleza, siembra de especies nativas, para enseñar y fomentar esta práctica. De esta manera ejercitará su capacidad de observación y les ayudará a ser más críticos con el estado del medio que les rodea.

3. Podrán observar fauna y flora silvestre, la ciénaga san silvestre, avistamiento de aves, aprender el funcionamiento de una planta de tratamiento de aguas residuales, etc.

Durante del recorrido los animadores realizarán algunas dinámicas de integración, como juegos, caminatas ecológicas, canciones y diversas actividades para hacer del recorrido una actividad divertida e interesante para los alumnos, utilizando toda la nueva infraestructura física del Parque Recreacional de CAFABA, donde se hará de su visita algo inolvidable para los alumnos y lo más importante, concientizar y formar una cultura de respeto hacia el medio ambiente y hacia los animales.

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE AMBIENTAL, LUDICO Y PEDAGOGICO:

-Se realizarán 36 excursiones y/o visitas lúdicas recreativas durante 8 meses (36 sábados) así: 18 visitas lúdicas para COMPONENTE DE MEDIO AMBIENTE y 18 visitas lúdicas para el COMPONENTE PROGRAMA CIENCIA Y TECNOLOGIA.
-Se dividirán y realizarán en dos jornadas los días sábados: la primera jornada durante la mañana y la segunda durante la tarde.
-Se contará con servicio trasporte de buses ida y regreso de las excursiones y/o visitas lúdico recreativas que se establezcan.
-Los asistentes contaran con refrigerios e hidratación durante la realización de las jornadas ambiental, lúdico y pedagógico.
-Se suministrará KIT AMBIENTAL: Morral ecológico con logo de CAFABA, gorras con logo de CAFABA, guantes, pala de plástico, alcohol y gel antibacterial.
-Se realizará como incentivo a la participación, creatividad e iteración de las actividades, se realizará un sorteo entre los estudiantes que hayan asistido en su totalidad al 100% de las actividades y se escogerá a dos (02) ganadores, a los que se les premiara con una bicicleta montañera a cada uno por su participación continua, premiando su disposición, compromiso y disponibilidad de tiempo asignado a esta campaña.

ACTIVIDAD LÚDICA, ÁLBUM CON ESTAMPILLAS DE LA TEMATICA DE MEDIO AMBIENTE:

-300 álbumes para ser distribuidos en las dos modalidades de medio ambiente Full Color
-Diseño gráfico (diagramación y distribución del álbum) y retoque fotográfico de los caramelos internos.
-Con diseño separata especial aniversario 100 años de Barrancabermeja y aniversario 57 años de CAFABA

Propósito de esta estrategia: Con esta estrategia se pretende motivar y premiar a los estudiantes por su participación, con la condición de que, para poder adquirir caramelos, deberán recoger durante la semana tapas y/o botellas plásticas, las cuales serán entregadas durante los 36 sábados en las excursiones y/o visitas programadas, para EL COMPONENTE DE MEDIO AMBIENTE y para el COMPONENTE PROGRAMA CIENCIA Y TECNOLOGIA y así, poder intercambiarlas por caramelos, de acuerdo a cantidades y condiciones establecidas.

Los elementos recogidos como tapas y botellas serán almacenados en la estación de reciclaje que va a tener en este proyecto, los cuales serán entregados a una fundación animalista, la cual tiene como uno de las actividades realizar este tipo de campañas de recolección y reciclaje para sus fines sociales.

Adicionalmente, para las primeras 12 personas en llenar en su totalidad el álbum con los caramelos, se premiaran llevándolas a una excursión ecológica al "PARQUE TEMATICO HACIENDA NÁPOLES" con un acompañante, (su padre ó acudiente autorizado) acompañado parte del equipo JEC de medio ambiente, incluyendo todos los gastos pagos (transporte ida y regreso, seguros de viajes, desayuno, almuerzo y refrigerio, pasaporte entradas al plan temático establecido, para que visiten las siguientes atracciones: Parque de los Hipopótamos, Santuario de Fauna, Parque Jurásico, Museo

	Africano, Kamaria, Mariposario, Mundo de los Reptiles, Paseo Ecológico, Mundo de las aves. **ACTIVIDAD LÚDICA, CARPA MOVIL EDUCATIVA:** La Carpa Móvil Educativa Inflable, cuenta son lo siguiente: Cubierta completa, impermeable con lona resistente. Turbinas con motor de inflado. Silletería con capacidad entre 40 y 50 personas por presentación. Sistema de Aire acondicionado interno. **AYUDAS AUDIOVISUALES:** Proyector de alta resolución para realizar la proyección del aplicativo. Pantalla gigante inflable incorporada. Computador portátil de alta capacidad. Consola de sonido profesional con diferentes puertos de E y S. Micrófonos Inalámbricos profesionales. Parlantes de cabinas activas con sonido de alta definición. Estructura y Juegos de luces Elementos de señalización y seguridad. Tablero eléctrico para distribución de conexiones y tomas eléctricas de los componentes electrónicos de la carpa para realizar la conexión eléctrica en la acometida del sitio. Desplazamiento de los elementos de la carpa y domo terrestre en camión a la sede recreacional de CAFABA, durante las actividades. Tallerista con experiencia para las temáticas y actividades lúdicas. En esta carpa se pretende realizar talleres lúdicos recreativos a través de la proyección en pantalla de los diferentes temas a realizar. Tan pronto terminen los estudiantes de recibir los talleres lúdicos dentro de la carpa, saldrán a realizar la segunda parte lúdica consistente en juegos de piso o ruleta gigante, para evaluar a través de los juegos lo aprendido en la carpa móvil. **ACTIVIDAD LÚDICA, DOMO MOVIL EDUCATIVO:** **EL DOMO MÓVIL EDUCATIVA INFLABLE, CUENTA SON LO SIGUIENTE:** Cubierta completa, impermeable con lona resistente. Turbinas con motor de inflado. Silletería con capacidad entre 40 y 50 personas por presentación. Sistema de Aire acondicionado interno. **ELEMENTOS DE APOYO LUDICO Y AUDIOVISUAL DEL DOMO MÓVIL:** Proyector de alta resolución para realizar la proyección del aplicativo. Pantalla gigante inflable incorporada. Silletería. Computador portátil de alta capacidad. Consola de sonido profesional con diferentes puertos de E y S. Micrófonos Inalámbricos profesionales. Parlantes de cabinas activas con sonido de alta definición. Estructura y Juegos de luces Elementos de señalización y seguridad. Tablero eléctrico para distribución de conexiones y tomas eléctricas de los componentes electrónicos de la carpa para realizar la conexión eléctrica en la acometida del sitio. Desplazamiento de los elementos de la carpa y domo terrestre en camión a la sede recreacional de CAFABA, durante las actividades. Tallerista con experiencia para las temáticas y actividades lúdicas. En este domo móvil, se pretende realizar talleres lúdicos recreativos a través de la proyección en 3D, diferente temáticos a realizar. Para ello se les suministrara gafas 3D anaglíficas a los asistentes para la visualización de la proyección en 3D. Tan pronto terminen los estudiantes de recibir los talleres lúdicos dentro del domo, saldrán a realizar la segunda parte lúdica consistente en juegos de piso o ruleta gigante, para evaluar a través de los juegos lo aprendido en el domo móvil. **ACTIVIDAD LÚDICA, ESTACIÓN DE RECICLAJE:** Se elaborará estación de reciclaje en donde se ubicarán estratégicamente así;

	Una estación de reciclaje que estar de manera permanente en el parque recreacional de CAFABA, en donde el reciclaje que se logre recoger, se establecerá una alianza con empresas de reciclaje legalmente establecidas, para realicen periódicamente la recolección de los elementos recogidos. En las actividades se contarán con el servicio de alquiler de diferentes con juegos lúdicos gigantes con dimensiones de 5 metros, como dados, escaleras, encuentra parejas, tangaras, ruletas, portarretratos gigantes alusivos a la campaña, con respecto a las diferentes temáticas de los talleres a realizarse. Alquiler de SEIS (06), portarretratos gigantes, para que el estudiante se tome fotografías de recuerdo de las actividades. Alquiler de DOS (02) Ruletas de preguntas. Alquiler de DOS (02) juegos de piso encuentra parejas, con recuadros de imágenes de la temática en poliestireno. Alquiler de DOS (02) juegos de piso de preguntas de avance. Alquiler de Dados gigantes para juegos de preguntas y avance. Alquiler de Tangara con temáticas ambientales **ACTIVIDAD LÚDICA**, Jornadas de siembra de árboles: Se realizará jornada de siembra de árboles, en donde el objetivo principal será que el estudiante a través de esta jornada tenga más conciencia con la naturaleza y ayude al embellecimiento de algunas zonas. **ACTIVIDAD LÚDICA**, Jornadas de teórica practica de ensamble de robots con panel solar: **Dirigido al COMPONENTE PROGRAMA CIENCIA Y TECNOLOGIA y COMPONENTE DE MEDIO AMBIENTE.** Se realizarán jornadas de teórica prácticas en donde se entregará a cada estudiante un robot con panel solar desarmado para que de manera didáctica lo arme e interactúe con este tipo de energía alternativa, con el propósito de ampliar su curiosidad por este tipo de proyectos.
INSUMOS:	✓ Material didáctico en PDF. ✓ Kit de accesorios y elementos para práctica. ✓ Visitas prácticas. ✓ Certificación del curso ✓ Se suministrará KIT AMBIENTAL: Morral ecológico con logo de CAFABA, gorras con logo de CAFABA, guantes, pala de plástico, alcohol y gel antibacterial. ✓ 300 álbumes para ser distribuidos en las dos modalidades de medio ambiente Full Color ✓ Diseño gráfico (diagramación y distribución del álbum) y retoque fotográfico de los caramelos internos. ✓ Con diseño separata especial aniversario 100 años de Barrancabermeja y aniversario 57 años de CAFABA. Estos elementos son disponibles para las actividades que se programan realizar en la modalidad. ✓ La Carpa Móvil Educativa Inflable ✓ EL DOMO MÓVIL EDUCATIVA INFLABLE **JUEGOS LÚDICOS GIGANTES CON DIMENSIONES DE 5 METROS** ✓ Dados, escaleras, encuentra parejas, tangaras, ruletas, ✓ Portarretratos gigantes alusivos a la campaña, con respecto a las diferentes temáticas de los talleres a realizarse.

La modalidad de educación ambiental permite el desarrollo de actitudes y comportamientos a favor del mismo, así como el de las capacidades necesarias para poder actuar en consecuencia y en la relación constante de refuerzo entre los conocimientos sobre el entorno y las actitudes ambientales en cada uno de ellos, y que éstas marcan determinadas tendencias de comportamiento hacia el medio ambiente. Tendrá dos componentes: el primero tiene que ver con campañas de educación ambiental con trabajo de campo en las instalaciones de la sede recreacional de CAFABA, a través de actividades lúdicas-excursiones escolares ambientales; el segundo enfoque con un curso de inducción a la educación ambiental, y un curso de uso de energías alternativas (energía fotovoltaica), todo engranado en las practicas con las actividades lúdicas.

MODALIDAD CIENCIA Y TECNOLOGIA- COBERTURA: 150 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES BENEFICIARIOS MATRICULADOS DESDE BASICA PRIMARIA Y BASICA SECUNDARIA (1° A 9° GRADO)

OBJETIVO GENERAL:	Tomar conciencia ambiental, a través de la energía solar fotovoltaica, que tiene como objetivo producir energía eléctrica a partir de la energía solar. Esta generación de energía eléctrica sin emisiones de gases contaminantes, se produce como resultado de la captación directa de

	energía solar mediante la intervención del llamado efecto fotovoltaico, dándoles a los estudiantes posibilidad de este conocimiento, para incentivar el compromiso con el medio ambiente.
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	a. Introducir el conocimiento a todos los niveles en el ámbito educacional y cultural del significado y ventajas de las Energías Renovables y de su utilización frente a otros modelos y fuentes de energía. b.Determinar los elementos integrantes de una instalación solar fotovoltaica, diseñando, calculando y eligiendo cada uno de los elementos integrantes de la instalación solar fotovoltaica. c.Concienciar a los pequeños de los problemas ambientales y mostrarse sensibles ante ellos, en especial la contaminación de cuerpos de agua. d. Impulsar acciones ciudadanas en defensa del medio ambiente, conociendo los problemas y las soluciones más comunes en instalaciones fotovoltaicas. e.Fomentar el reciclaje y el respeto al medioambiente de una forma natural y lúdica.
DURACION/ INTENSIDAD HORARIA:	Primera actividad: 5 horas tipo catedra a la semana virtual y 5 horas tipo catedra los días sábados, en 8 meses. Segunda actividad: 5 horas catedra por visita los días sábados. 18 visitas lúdicas recreativas, en 8 meses.
TALENTO HUMANO:	El operador contratará con el personal idóneo para el desarrollo de las activadas contempladas en la modalidad.
REQUERIMIENTO:	Requerimiento por el operador: Designará el personal idóneo para la ejecutar de la modalidad.
PLAN OPERATIVO Y/O INTERVENCION:	Introducción al uso de energías alternativas (FOTOVOLTAICA) **TEMATICA:** **INTRODUCCIÓN AL USO DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS (FOTOVOLTAICA)** ✓ Introducción a las energías renovables ✓ Módulos fotovoltaicos ✓ Producción de módulos fotovoltaicos ✓ Energía Solar ✓ Energía Eólica ✓ Energía Mini Hidráulica ✓ Energía Geotérmica ✓ Biomasa ✓ Mareomotriz y Oleaje ✓ Diseño e Instalación de Sistemas Eléctricos Autónomos ✓ Monitoreo por software ✓ Incluye talleres teórico prácticos con Kit educativo solar fotovoltaico ✓ Prácticas en el software de monitoreo remoto en tiempo real (APP y WEB) de proyectos en funcionamiento, para poder medir la solución de energía para el hogares y empresas. El Sistema de Monitoreo Remoto permite conocer la información sobre el consumo de energía, la capacidad de actualizar a distancia y la administración de las cargas. **SOFTWARE DE MONITOREO REMOTO EN TIEMPO REAL (APP Y WEB)** **KIT EDUCATIVO SOLAR FOTOVOLTAICO:** Se contará con 10 Kit educativo solar fotovoltaico pensado para facilitar a los estudiantes las prácticas de energía fotovoltaica. **CARTILLA DEL CUIDADO DEL AGUA**: Como complemento al proceso de formación en medio ambiente y ciencia y tecnología, se proveerá a los estudiantes de una herramienta pedagógica, compuesta por una cartilla del cuidado del agua, que podrá ser utilizada por las escuelas y comunidades como insumo para reconocer la importancia del agua y de las áreas protegidas como mayor fábrica de este recurso, su ciclo de transformación y el impacto sobre los ecosistemas que nos afecta a los ciudadanos, además de las posibles soluciones que se están generando en Colombia para conservar y restaurar.
	✓ Material didáctico en PDF. ✓ Kit de accesorios y elementos para práctica. ✓ Visitas prácticas. ✓ Certificación del curso

INSUMOS	✓ 570 cartillas, elaboradas en papel propalcote mínimo 90 gramos, pastas a color, con contenidos interactivos, mucho material gráfico, con temáticas ambientales relacionadas al Magdalena Medio. El libro ofertado deberá contener como mínimo las siguientes características físicas que permiten el uso continuo, la fácil manipulación como material de consulta y garantiza alta durabilidad: 1. Libro tapa dura, cosido 2. Presentación por parte del director de CAFABA. 3. Tamaño cerrado 28.5 *22 cms. 4. Tapa dura en cartón con logos de CAFABA. 5. En el interior 26 páginas en policromía a 4 tintas en papel esmaltado-brillante c2s-150 grms. 6. Cubierta en policromía 4 tintas a una cara en papel esmaltado-brillante 130 grms. 7. Guardas (2) sin impresión en papel esmaltado-brillante 200grms.

La energía es un bien básico, universal, limitado y costoso, con un impacto directo en la calidad de vida, el medio ambiente y la supervivencia del planeta. El acceso a la energía determina el futuro de los países y sus relaciones de competencia económica y tecnológica como principal factor de competitividad.

Las energías renovables son la tecnología más eficaz para reducir la dependencia energética, reducir las emisiones de CO2 y mejorar la intensidad energética.

Las renovables constituyen la única fuente de energía que, por su carácter autóctono e inagotable y su disponibilidad en muchas fuentes a coste cero en la naturaleza, puede garantizar el suministro a todos los ciudadanos del mundo que hoy no tienen acceso a la energía y a todos los que en el futuro no podrán soportar los incalculables costes de la dependencia de los combustibles fósiles.

MODALIDAD DE BILINGUISMO – COBERTURA 270 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES BENEFICIARIOS MATRICULADOS DESDE BASICA PRIMARIA, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA (1° A 11° GRADO)

OBJETIVO GENERAL:	Formar a los niños y adolescentes seleccionados en las competencias lingüísticas del nivel en el que sean clasificados (Pre A1 hacia A1, A1 hacia A2).
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	• Fortalecer el desarrollo de las lenguas extranjeras, para así obtener competencias lingüísticas en la lectura, escritura y el adiestramiento en el correcto uso del vocabulario. • Mejorar los niveles de competencia comunicativa en lengua inglesa, de una sociedad o población en particular. • Estimular la capacidad de comunicarse, favoreciendo el desarrollo social, el surgimiento de oportunidades para sus ciudadanos. • Reconocer otras culturas y apuntar al crecimiento individual y colectivo, incrementando las posibilidades de movilidad social y de condiciones igualitarias para el desarrollo. • Desarrollar actitudes emocionales y positivas hacia el uso de la segunda lengua.
DURACION/ INTENSIDAD HORARIA:	En cada nivel se implementarán 100 horas académicas de clase, asistiendo como mínimo dos veces por semana, 1 hora y media hora cada sesión, iniciando en junio a noviembre, respetando claro está, los tiempos de vacaciones, semana de receso y actividades extracurriculares que interfirieran con la operación. Nota aclaratoria: Las clases serán asistidas de manera presencial. En caso de presentarse dificultades en la presencialidad por motivos de la pandemia, se tendrá plan de contingencia.

TALENTO HUMANO:	Para el desarrollo de las actividades contempladas en la modalidad de bilingüismo el operador asignado se responsabilizará de: 1. Seleccionar a los docentes capacitados e idóneos para el cargo. 2. Capacitar y monitorear el trabajo de los docentes. 3. Hacer pruebas diagnósticas a estudiantes y organizarlos en los niveles y grupos que correspondan. 4. Prestar un servicio educativo de calidad en inglés. 5. Evaluar el proceso educativo de los estudiantes y entregar reportes del mismo al contratante de este convenio. 6. Emitir certificados escritos del número de horas de formación a los estudiantes al final del periodo contratado y el nivel de formación en el cual queda clasificado. **RESPONSABILIDADES DEL DOCENTE:** 1. Debe cumplir a cabalidad con los contenidos propuestos y velar que los estudiantes cumplan con las competencias descritas para cada nivel, según se describen en el Marco Común Europeo de Referencia. 2. Debe reportar casos de indisciplina, bajo rendimiento o deserción.
REQUERIMIENTO	Requerimiento por el operador: Designará el personal idóneo para la ejecutar de la modalidad.
PLAN OPERATIVO Y/O INTERVENCION:	Antes de empezar a implementar la preparación se deben hacer reuniones con los estamentos de la comunidad educativa, donde se sensibilizará a toda la comunidad educativa (padres, estudiantes y docentes). • Al iniciar la preparación se aplicará por parte del operar un examen diagnóstico alineado a los niveles de competencia del Marco Común Europeo a todos los estudiantes con el fin de organizar los grupos que se requieran, los cuales se organizaran en dos niveles: Pre A1 hacia A1 y A1 hacia A2. • CAFABA, hará entrega oficial de la base de datos de niñ@s y adolescentes avalados por la Secretaría Distrital de Educación. • Reuniones con Padres de familia: Se presentará la necesidad de mejorar las habilidades lingüísticas en inglés de los estudiantes dentro de los planes del MEN, y de certificar el nivel de lengua. Además, se presentarán los acuerdos de disciplina y académicos que se deben alcanzar para el cumplimiento del convenio. • Reuniones con estudiantes: Se presentará al equipo docente y se socializarán los acuerdos de disciplina y académicos. • Reuniones con docentes: Se presentarán los alcances del convenio y la metodología de implementación.
IN MOS:	Los estudiantes contarán con un libro de una editorial mundial reconocida dependiendo del nivel clasificado (Oxford, Cambridge, Pearson, Nat Geo). Además, los estudiantes contarán con acceso a una plataforma en línea para desarrollo de habilidades lingüísticas.
MODALIDAD:	Acceso remoto con cuentas de Zoom Premium Nota aclaratoria: Las clases serán asistidas de manera presencial

BENEFICIO ALIMENTICIO

OBJETIVO GENERAL	Con el objetivo de realizar acciones que contribuyan al beneficio del aporte nutricional de nuestro niños y niñas beneficiarios, se deben intensificar las acciones de prevención de posibles situaciones de amenaza o vulneración de derechos, garantizar la educación inicial, el adecuado aporte nutricional, entre otras estrategias de atención adoptadas en las diferentes resoluciones emitidas para la educación de los niños, niñas y adolescentes. Esta estrategia busca promover las condiciones indispensables para el disfrute del nivel más alto de salud y nutrición de la Primera Infancia, promoviendo el acceso y consumo de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad; lo anterior, a través de la entrega de tres raciones para preparar.
ESTRATEGIA:	Esta estrategia busca promover las condiciones indispensables para el disfrute del nivel más alto de salud y nutrición de la Primera Infancia, promoviendo el acceso y consumo de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad; lo anterior, a través de la entrega de un paquete de ***ración para preparar y una ración industrializada*** por semestre. En su totalidad los NN beneficiarios recibirán en su totalidad lo siguiente:

PAQUETE ALIMENTICIO	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
RPP (Ración para preparar en casa)	1	2
TOTAL	1	2

La Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja- CAFABA, hará, entrega de unos ***RPP (raciones para preparar en casa),*** en alimentos no perecederos como Cereales y harinas

fortificadas, huevo de gallina, carnes en conservas, grasas, azúcares, estas raciones serán entregados por el proveedor y/o contratista con el cual se realice el respectivo convenio, así:

Minuta patrón RPP:

RACIÓN PARA PREPARAR EN CASA			
GRUPO DE ALIMENTOS	**ALIMENTO**	**CANTIDAD EN PESO BRUTO**	**FRECUENCIA**
Cereales, raíces, tubérculos y plátanos	Arroz blanco	1000 g	Tres durante el programa.
	Pastas alimenticias enriquecidas	500 g	
	Avena en hojuelas	500 gr	
	Harina de maíz	1000 g	
	Harina de trigo	500 g	
Leche y derivados lácteos	Leche entera en polvo	380 g	
Carnes, huevos, leguminosas y mezclas vegetales	Atún (2 latas 170 g)	340 g	
	Huevo de gallina (15 unidades)	875 g	
	Frijol	500 g	
	Lentejas	500 g	
Aceites	Aceites de girasol o soya	900 cc	
Azúcares	Panela	480 g	
	Chocolate	250 g	

	Calorías(cal)	Proteínas(g)		Grasas(g)		Carbohidratos (g)		Vit A (ER)	Calcio(mg)	Hierro(mg)	Zinc(mg)	Sodio(mg)
APORTE LA MINUTA PATRON	129,1	47,1		64,1		128,3		384,6	878,7	8,4	8,5	384,0
RIEN para el grupo de edad	1350,0	33,7	67,5	37,5	52,5	168,7	219,3	350,0	1000,0	15,0	4,0	1100,0
								UL:700	UL:2500	UL:40	UL:7	UL: 1700
% de cubrimiento	95,6	139,8	69,8	171,0	122,1	76,0	58,5	109,9	87,9	65,8	211,6	34,9

Fuente de información: minuta patrón ración para preparar en alternancia - servicios de primera infancia ICBF.

PLAN OPERATIVO

1. La entrega de los RPP, solo podrá realizarse en los lugares y fechas establecidas por CAFABA.
2. Se debe realizar el registro correspondiente en los formatos que determine para tal fin la Entidad.
3. La entrega de los RPP debe realizarse al padre, madre o acudiente del estudiante registrado, en condiciones de comodidad, seguridad y evitando la aglomeración de la comunidad.
4. El punto de entrega se contempla en el (centro de acopio, supermercado y/o domicilio al beneficiario) este procedimiento será definido por CAFABA, deberá cumplir con las condiciones establecidas en la normatividad sanitaria.
5. Se deberá priorizar la entrega de los paquetes en espacios al aire libre, de no ser posible, se hará la entrega en los lugares que determine el operador y/o la Caja de compensación, procurando la ventilación constante del lugar y con espacio suficiente o en el domicilio registrado por el padre o acudiente del beneficiario.
6. La RPP se entregará por parte del operador en una bolsa plástica debidamente identificada con su contenido y logos de CAFABA y del PROGRAMA FONIÑEZ 2022.
7. Todos los productos deberán tener una fecha de vencimiento superior a los 15 días, con relación a la fecha de entrega.

Tiempo de entrega: La entrega los RPP será sujeta a la cobertura real entregada por el ente articulador y así mismo cuando esta sea depurada y acertada para las dos partes.

Actividades a Realizar

- Selección y legalización contractual con el operador que hará entrega de los RPP en general.
- Divulgación de la entrega de los RPP a través de medios de comunicación masivos y herramientastecnológicas.

REQUERIMIENTO TALENTO HUMANO: –	A través de operador se hará entrega de los RPP en general.

ACTIVIDADES DE RECREACION MASIVA PARA LOS BENEFICIARIOS INSCRITOS

ACTIVIDAD N° 1	Acto de clausura del programa JEC
OBJETIVOS GENERAL	Recopilar todo lo aprendido en cada una de las modalidades ejecutadas, dirigidas a niños, niñas y adolescentes que hacen parte de las INSTITUCIONES PUBLICAS DE BCA/BJA, Programa en convenio con la SECRETARIA DE EDUCACION, de nuestra entidad territorial.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	Establecer lazos interinstitucionales con cada una de las instituciones educativas que poseen niños, niñas y adolescentes en los niveles básicos y media.
PLAN OPERATIVO	Para el acto de clausura se emitirá de forma masiva por las red institucional de CAFABA, logrando impactar a la comunidad en general y en especial a los niños, niñas y adolescentes, a los padres de familia que pertenecen a nuestros programa FONIÑEZ
N° DE ACTIVIDADES/ TIEMPO	Una sola vez
FECHA DE EJECUCION	Al finalizar el programa de Jornada Escolar Complementaria

ATENCION INTEGRAL A LA NIÑEZ AIN:

Las actividades del Programa de Atención Integral a la Niñez se deberán articular con los objetivos generales y específicos establecidos, para lo cual CAFABA propone lo siguiente:

COMPONENTE SALUD Y NUTRICION	
NOMBRE DEL PROYECTO	CAFABA TE CUIDA Y NUTRE EN TIEMPOS DE PANDEMIA
OBJETIVO GENERAL:	El componente de salud y nutrición es determinante en el desarrollo integral en los primeros años de vida, se deriva de un marco amplio de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a través de la cual se busca promover las condiciones indispensables para el disfrute del nivel más alto de salud y nutrición de la Primera Infancia e identificar oportunamente alteraciones en el desarrollo
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	a. Gestión para la atención integral en salud b. Promoción de hábitos y prácticas de vida saludables c. Prevención de las enfermedades prevalentes en la infancia d. Acceso y consumo diario de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad e. Evaluación y seguimiento del estado nutricional f. Acciones de promoción y prevención a la salud y acceso al esquema básico de vacunación.

PLAN OPERATIVO:	
METODOLGIA:	Presencial y/o alternancia: Este esquema de atención está dirigido a las niñas y niños a quienes sus padres o madres decidieron y accedieron a que sus hijos(as) volvieran a las aulas por el retorno presencial al trabajo y no cuentan con redes de apoyo para su cuidado. En la medida en que existan condiciones epidemiológicas favorables y el consentimiento de los padres o acudientes, este esquema de alternancia se desarrollará gradualmente en la medida en que las condiciones epidemiológicas lo permitan. Para la prestación del servicio en el esquema presencial y/o alternancia, se debe contar con el aval de la Secretaría Educación Distrital, utilizando los protocolos de bioseguridad establecidos por cada institución educativa publica, emitido por secretaria Distrital de Salud quienes habilitan el inicio de las actividades, en cumplimiento al Decreto legislativo 539 de 2020 y las normas que lo reglamenten y complementen. Acompañamiento digital: En caso de que las autoridades competentes determinen restricciones a la movilidad, se contempló presupuestalmente una estrategia que permita continuar con el programa, consistente en una herramienta de comunicación que nos permita el acompañamiento y seguimiento telefónico y virtual por parte del talento humano, dirigido a las niñas y los niños, maestros, cuidadores y padres en las aulas de grado transición. Es un acercamiento comprensivo, sensible y de espera tranquila con las familias, cuidadores, niñas y niños que permita identificar las diferentes situaciones frente a estados emocionales, familiares y económicos que pueden incidir en las relaciones e interacciones la institución educativa-familia, familia e hijos, para acompañar los procesos pedagógicos de desarrollo de las niñas y los niños.
	Promoción de estilos de vida saludable: **Acciones que favorecen la alimentación saludable:**

ACTIVIDADES:	• Realizar talleres virtuales que orienten a las familias sobre planeación de la alimentación: selección, compra, preparación adecuada de alimentos, uso de apoyo alimentario, recetas de preparaciones. • En los encuentros virtuales conocer las dudas y preguntas de las familias y cuidadores frente al consumo de alimentos, rutinas familiares y ritmos de las niñas y los niños. • Realizar trueque de experiencias significativas sobre alimentación que enriquezcan las prácticas de las familias en casa. • Mejorar el acceso a alimentos de calidad, la compra de alimentos locales, huertas caseras, manejo de alimentos en el hogar. • A través de encuentros individuales, grupales, llamadas telefónicas, realizar la promoción de lactancia materna y alimentación complementaria. • Motivar el intercambio de experiencias cotidianas entre las familias que permitan visibilizar las estrategias o acciones implementadas por cada una y que les han permitido promover la alimentación balanceada, la actividad física y la higiene personal con las niñas y los niños. **Acciones que favorecen la Actividad física:** En los encuentros virtuales y llamadas telefónicas, orientar a las familias sobre la disposición de ambientes y momentos que promuevan el movimiento a través de experiencias cotidianas que inviten a la transformación de hábitos sedentarios hacia la práctica de actividad física como un estilo de vida en el entorno familiar. **Acciones que favorecen la Higiene personal:** • A través de encuentros virtuales y llamadas telefónicas, promover prácticas de lavado de manos, higiene bucal y demás prácticas de higiene personal en las niñas y los niños, con el fin de favorecer la salud y prevenir enfermedades. • Diseñar material de divulgación e información para las familias para la promoción de rutinas y acciones de higiene personal. **Acciones que favorecen el Descanso:** • A través de los encuentros virtuales, promover el descanso y el sueño como un momento de restablecimiento y conservación de la energía, recuperación del sistema nervioso, regulación térmica, metabólica y endocrina, necesaria para mantener el equilibrio del cuerpo y la mente, es importante que dentro del hogar se reconozca todos los beneficios que trae para el desarrollo armónico e integral de las niñas y los niños. • A través de los encuentros virtuales, incentivar a las familias para identificar las manifestaciones de las niñas y los niños, en momentos de quietud, de silencio, ocio y aburrimiento, de tal manera que se comprendan, se espere y se respeten. • Orientar a las familias por medio del acompañamiento telefónico y piezas comunicativas sobre los tiempos de descanso para las niñas y los niños, atendiendo a sus ritmos y necesidades personales. **Acciones que favorecen los ritmos, rutinas y rituales en el entorno hogar:** • A través de la llamada telefónica y encuentros con la familia, fortalecer el rol de padres, madres en la interacción cotidiana con las niñas y los niños, en los momentos de: alimentación, higiene personal, descanso y tareas del hogar, de tal manera que se constituyan en rituales familiares contemplando tiempos, roles y responsabilidades. • A través de los encuentros virtuales, incentivar a las familias para identificar las manifestaciones y necesidades de las niñas y los niños, de acuerdo a su momento de desarrollo, de tal manera que se comprendan y se respeten sus tiempos. • Socializar las orientaciones técnicas sobre la promoción de estilos de vida saludable a profesionales de atención a la primera infancia de jardines infantiles privados para que a través de • Las experiencias pedagógicas propuestas se dé lugar a ello en el entorno del hogar, de tal manera que se constituyan en rituales familiares contemplando tiempos, roles y responsabilidades. **Acompañamiento al estado de salud y nutricional:** Acciones para identificación de signos de alarma ante las enfermedades prevalentes y situaciones que ponen en riesgo la salud de las niñas y los niños. • A través del contacto (telefónico o virtual), orientar a las familias frente a la prevención, identificación, y manejo de enfermedades prevalentes de la infancia en el hogar. • A través del contacto multimodal o encuentros, promover la asistencia oportuna al servicio de salud en el momento en que se identifiquen signos de alarma que indiquen el compromiso del estado de salud de las niñas y los niños. **Acciones para el acceso a los servicios de salud:** • A través del contacto multimodal o encuentros, hacer el seguimiento a la asistencia periódica a las consultas de valoración integral de salud y desarrollo (controles de crecimiento y desarrollo) de niños y niñas y realizar la orientación necesaria para ello. • A través del contacto multimodal o encuentros, hacer la verificación del estado vacunal de los niños y niñas y articulación con el sector salud en los casos que se requiera para acompañar el cumplimiento del esquema. • Orientar a las familias y cuidadores frente al acceso a los servicios de salud dentro Sistema General de Seguridad Social en Salud en el marco de las atenciones generadas por el COVID-19, en cumplimiento a la resolución 536 de marzo 31 de 2020, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o la normatividad que la complemente. • Realizar la identificación, remisión a entidad de salud y activación de ruta especializada en casos de niñas y niños identificados con malnutrición (desnutrición aguda y obesidad) • A través del contacto multimodal o encuentros brindar orientaciones sobre limpieza y desinfección del hogar.

	• Cumplimiento de protocolos de bioseguridad y las condiciones sanitarias donde se llegasen a realizar encuentros grupales presenciales.
ESTRATEGIAS:	**Entrega de Ración Para Preparar –RPP y Ración Industrializada** Con el objetivo de realizar acciones que contribuyan al beneficio del aporte nutricional de nuestro niños y niñas beneficiarios, se deben intensificar las acciones de prevención de posibles situaciones de amenaza o vulneración de derechos, garantizar la educación inicial, el adecuado aporte nutricional, entre otras estrategias de atención descritas en el "***Anexo para la prestación de los servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF, ante la declaración de emergencia sanitaria establecida por el Gobierno Nacional de Colombia por causa del COVID – 19", Versión 2***, el cual es de obligatorio cumplimiento y fue adoptado a través de la Resolución 3289 del 20 de abril de 2020. Esta estrategia busca promover las condiciones indispensables para el disfrute del nivel más alto de salud y nutrición de la Primera Infancia, promoviendo el acceso y consumo de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad; lo anterior, a través de la entrega de un paquete de ***ración para preparar y una ración industrializada*** por semestre. Los beneficiarios recibirán en su totalidad lo siguiente:

PAQUETE ALIMENTICIO	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
RPP (Ración para preparar en casa)	1	2
TOTAL	**1**	**2**

Tabla 2. Componente alimentario AIN

La Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja- CAFABA, hará, entrega de tres ***RPP (raciones para preparar en casa),*** en alimentos no perecederos como Cereales y harinas fortificadas, huevo de gallina, carnes en conservas, grasas, azúcares, estas raciones serán entregados por el proveedor y/o contratista con el cual se realice el respectivo convenio, así:

Minuta patrón RPP:

RACIÓN PARA PREPARAR EN CASA			
GRUPO DE ALIMENTOS	**ALIMENTO**	**CANTIDAD EN PESO BRUTO**	**FRECUENCIA**
Cereales, raíces, tubérculos y plátanos	Arroz blanco	1000 g	Tres veces en el tiempo que dure el programa.
	Pastas alimenticias enriquecidas	500 g	
	Avena en hojuelas	500 gr	
	Harina de maíz	500 g	
	Harina de trigo	500 g	
Leche y derivados lácteos	Leche entera en polvo	380g	
Carnes, huevos, leguminosas y mezclas vegetales	Atún (2 latas 170 g)	340 g	
	Huevo de gallina (15 unidades)	875 g	
	Frijol	500 g	
	Lentejas	500 g	
Aceites	Aceites de girasol o soya	900 cc	
Azúcares	Panela	480 g	
	Chocolate	250 g	

Tabla 3. RPP, Fuente de información: Anexo No. 1, Estándares y Condiciones Técnicas

	Calorías(cal)	Proteínas(gl)		Grasas(g)		Carbohidratos (g)		Vit A (ER)	Calcio(mg)	Hierro(mg)	Zinc(mg)	Sodio(mg)
APORTE LA MINUTA PATRON	129,1	47,1		64,1		128,3		384,6	878,7	8,4	8,5	384,0
RIEN para el grupo de edad	1350,0	33,7	67,5	37,5	52,5	168,7	219,3	350,0	1000,0	15,0	4,0	1100,0
								UL:700	UL:2500	UL:40	UL:7	UL: 1700
% de cubrimiento	95,6	139,8	69,8	171,0	122,1	76,0	58,5	109,9	87,9	55,8	211,6	34,9

Tabla 4. Fuente de información: minuta patrón ración para preparar en alternancia - servicios de primera infancia ICBF.

	1. La entrega de los RPP, solo podrá realizarse en los lugares y fechas establecidas por CAFABA, en coordinación con el operador. 2. Se debe realizar el registro correspondiente en los formatos que determine para tal fin la Entidad. 3. La entrega de los RPP debe realizarse al padre, madre o acudiente del estudiante registrado, en condiciones de comodidad, seguridad y evitando la aglomeración de la comunidad. 4. El punto de entrega se contempla en el (centro de acopio, tienda, supermercado y/o domicilio al beneficiario) este procedimiento será definido por CAFABA, deberá cumplir con las condiciones establecidas en la normatividad sanitaria. 5. Se deberá priorizar la entrega de los paquetes en espacios al aire libre, de no ser posible, se hará la entrega en los lugares que determine el operador y/o la Caja de compensación, procurando la ventilación constante del lugar y con espacio suficiente o en el domicilio registrado por el padre o acudiente del beneficiario. 6. La RPP se entregará en una bolsa plástica debidamente identificada con su contenido y logos de CAFABA y del programa FONIÑEZ 2022.

	7. Todos los productos deberán tener una fecha de vencimiento superior a los 15 días, con relación a la fecha de entrega.
REQUERIMIENTO – TALENTO HUMANO:	El operador que hará entrega de los RPP en general, escoge su personal.

COMPONENTE PSICOSOCIAL	
NOMBRE DEL PROYECTO	CAFABA, UNIDOS POR EL BIENESTAR DE LA NIÑEZ
OBJETIVO GENERAL:	Abordar temas relacionados con las diferentes situaciones y momentos que las familias deben conocer para afrontar la emergencia sanitaria, como la prevención del contagio; orientaciones en caso de contagio o fallecimientos en la familia; identificación de alertas sociales, emocionales y comportamentales o riesgo psicosocial, relacionadas con la salud mental, herramientas para activación de rutas de actuación ante amenaza, vulneración o inobservancia de derechos; fortalecimiento de redes de apoyo familiares, sociales y comunitarias; afrontamiento de duelos y acciones para el autocuidado y el cuidado del otro, entre otros.
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	1. Reconocer como sujetos colectivos de derechos, no integrados únicamente por vínculos de consanguinidad, sino por aquellos vínculos afectivos que la configuran como sistemas vivos, escenarios de cuidado, reconocimiento y desarrollo, comprendidos desde la pluralidad y la diversidad. 2. Mecanismos relacionados con la participación, la formación y el seguimiento a las familias para fortalecer su rol de cuidado y crianza. En este sentido, se destaca que el papel educativo y de formación a las familias se enmarca en el ejercicio de la corresponsabilidad que tiene cada uno de los actores, Estado, familia y sociedad. 3. Coordinar y armonizar procesos relacionados con los componentes de la atención como acompañamiento a familias de las niñas y niños menores de 6 años en el **Grado 0** de las instituciones educativas públicas de Barrancabermeja. 4. Participar en la conformación de redes familiares en la atención integral, es de vital importancia que éstas sean involucradas para que se constituyan en agentes de fortalecimiento y así mismo sean veedores de los procesos de las instituciones educativas.

PLAN OPERATIVO	
METODOLOGIA:	Este componente se desarrolla en la modalidad a través de dos ejes centrales: i) el fortalecimiento familiar y ii) la movilización de la comunidad alrededor de la protección de los derechos de las niñas y niños, desde los cuales se concretan las acciones que le dan sentido a la educación inicial en los entornos del hogar y lo comunitario. Así, desde el componente familia, comunidad y redes de la educación inicial, se reconocen a las familias como un par corresponsable en el proceso del desarrollo de los niños y las niñas, desde una perspectiva de capacidades y de desarrollo comunitario, con el propósito de fortalecer, potenciar y/o resignificar su capacidad de cuidado y de la crianza. Razón por la cual las atenciones deben estar encaminadas a apoyar y a preparar a las familias con el objetivo de que cuenten con todos los elementos que requieran para afianzar los vínculos afectivos con sus integrantes en Primera Infancia y para contribuir en la configuración de hogares como entornos enriquecidos, seguros y participantes.
	Condiciones socio afectivas: **Cuidado y crianza amorosa:** **Acciones para reconocer las prácticas culturales y familiares** • Realizar encuentros a través de diálogos de saberes o círculo de la palabra que permitan identificar, reflexionar y entender las prácticas culturales y costumbres que se comparten en cada una de las familias, con el fin de fortalecer el cuidado y la protección de las niñas y los niños. • Orientar a las familias a través de llamadas telefónicas, mensajes de WhatsApp, msm, web, Facebook live, para que en sus prácticas culturales y costumbres incluyan escenarios y actividades que posibiliten el diálogo afectivo, empático y comprensivo en donde la niña y niño sean partícipes en esta comunicación. • Realizar talleres con los padres, madres y cuidadores en los cuales se construyan redes de apoyo entre las familias vinculadas. • Mediante encuentros grupales o individuales socializar y orientar a las familias sobre su rol y contribución en los procesos de desarrollo integral de las niñas y los niños. • Concientizar a las familias sobre lo qué es la educación inicial y la importancia que tiene en el desarrollo de las niñas y los niños. • Teniendo en cuenta los saberes de las familias, fortalecer prácticas de cuidado sensible hacia las niñas y los niños mediante encuentros mediados por la literatura, charlas, talleres, mensajes, películas, entre otras.

ACTIVIDADES:	• A partir de los elementos y materiales disponibles en la casa, invitar a las familias a crear espacios flexibles en los cuales las niñas y los niños puedan construir de manera libre, de acuerdo a sus intereses y experiencias de vida. • Acompañar a las familias en el proceso de construcción de reglas familiares, motivando la participación activa de las niñas y niños en este proceso. **Acciones para fortalecer el vínculo afectivo entre niñas, niños y sus familias:** • Promover experiencias de vinculación afectiva entre niñas, niños y cuidadores o referentes principales de afecto, incentivando caricias, arrullos, masajes y experiencias de contacto corporal, en que se intercambian afectos y emociones. • Reconocer los espacios existentes que tienen las familias para compartir y vivir juntos, posibilitando la expresión de sentimientos y opiniones, motivando de acuerdo con las posibilidades de cada familia, la definición de tiempos intencionados para dicho fin. • Orientar a las familias sobre el lugar que tienen las voces de las niñas y los niños para la toma de decisiones en el hogar. • Desde la vivencia que tienen las niñas y los niños en sus hogares, propiciar encuentros grupales (virtuales) con sus compañeros, vecinos, amigos y familiares, para compartir sus experiencias, jugar, leer un cuento y conversar. **Acciones para favorecer las interacciones solidarias y dialógicas entre la niña, el niño y el cuidador** • Establecer diálogos (virtuales) con las familias para dar a conocer la intencionalidad que tienen las actividades pedagógicas planeadas, que se deben desarrollar con las niñas y los niños, que permitan fortalecer las capacidades del cuidador para la promoción del desarrollo infantil en el entorno hogar. • Propiciar la construcción de redes de apoyo entre las familias y cuidadores, a través de encuentros virtuales o por los grupos en WhatsApp, para compartir sus experiencias alrededor de las actividades propuestas por CAFABA, conversar sobre asuntos de la cotidianidad en el hogar, entre otros. **Bienestar psicosocial:** **Acciones de prevención y promoción de bienestar psicosocial** • En encuentros grupales fortalecer las capacidades de los padres, madres y cuidadores sobre la importancia del bienestar emocional de los niños y las niñas. • En la planeación de las actividades pedagógicas incluir estrategias y actividades transversales que favorezcan el desarrollo emocional de las niñas, niños y familias. • En los encuentros grupales trabajar sobre situaciones reales de cada familia y sus prácticas cotidianas para generar narrativas e incluir a los niños y las niñas en los procesos de reflexión y compromisos de cambio. • A partir de las experiencias pedagógicas, motivar encuentros sensibles con la literatura infantil, a través de la lectura en voz alta de cuentos e historias que permitan la identificación y expresión genuina y espontánea de sentimientos y emociones de las niñas y los niños en su cotidianidad. • Disponer de ambientes en los hogares con experiencias sensoriales que les permitan a las niñas y los niños vivenciar diferentes sensaciones y emociones. • En los encuentros grupales fortalecer las capacidades de las familias en la disposición de observación y escucha de los sentires de las niñas y los niños, con el fin de facilitarle la expresión de emociones y sentimientos. • Realizar conversatorios a través de llamadas telefónicas, mensajes de WhatsApp, web, Facebook live y otras plataformas para promover la creación de redes de familias que permitan expresar las emociones de cada uno de los miembros de la misma. • A través de encuentros individuales y grupales con las familias, fortalecer la capacidad de los miembros de la familia para gestionar las emociones. • En los encuentros individuales y grupales con las familias, acompañarlas en reconocimiento y manejo de las emociones, la convivencia, las relaciones familiares, los retos de la crianza en tiempos de pandemia, la solución de problemas en familia, la toma de decisiones, el desarrollo de hábitos de autocuidado entre otros. • A partir de la lectura de la realidad de las familias identificar factores de riesgo que afectan el bienestar psicosocial, para priorizar un acompañamiento en caso de ser necesario. • Informar a las familias sobre las entidades a las que deben dirigirse en caso de conocer o vivenciar alguna presunta vulneración de derechos de las niñas, niños, de otros miembros de la familia o de otros integrantes de la comunidad. **Acciones que aportan al bienestar psicosocial del talento humano** • Brindar herramientas técnicas efectivas de afrontamiento de conflictos. • Brindar técnicas de comunicación efectiva y afectiva. • Realizar encuentros (Webinar, charlas virtuales, etc.) donde se haga una reflexión crítica sobre los sentimientos y pensamientos del talento humano en tiempos de pandemia. • Realizar con el talento humano trabajo individual y técnicas grupales en el tratamiento de conflictos, manejo de emociones y estrategias de bienestar y satisfacción.

	• Realizar conversatorios grupales, en los cuales el talento humano pueda expresar sus sentires y emociones, donde de manera propositiva se generen acciones de mejora para su bienestar y el de su familia. • Crear redes de apoyo entre el talento humano con el fin de brindar herramientas que permitan ser soporte y acompañamiento conforme a las necesidades manifestadas. • Orientar y promover el manejo del tiempo del trabajo y el descanso en casa. • Orientar y promover estrategias de actividades físicas, pausas activas, ejercicio de estiramiento y descansos cortos durante el trabajo. • Brindar acompañamiento al talento humano fortaleciendo sus capacidades que le aporten al desempeño de sus obligaciones y también para vivir su propio proceso personal y familiar frente a la emergencia sanitaria por la COVID-19. • Diseñar una propuesta de información y de comunicación para fortalecer capacidades orientadas al bienestar mental y emocional del talento humano. • Creación de cápsulas informativas con mensajes sencillos, claros, agradables y formativos dirigidos al bienestar mental y emocional del talento humano. • Activar un espacio digital para cargar materiales y mensajes de divulgación sobre medidas de autocuidado, salud física y mental. • Implementar un registro permanente del seguimiento al estado de salud del talento humano. **Promoción e implementación del buen trato:** **Acciones para promover el buen trato en casa** • Informar a las familias a través de boletines, mensajes virtuales, entre otros, sobre el manejo de las emociones, la adecuada comunicación, afrontar dificultades, el autocuidado, el cuidado de los demás, los tipos de maltrato y las líneas telefónicas de atención en caso de presentarse algún tipo de vulnerabilidad. • A través de los encuentros virtuales y presenciales con las familias, identificar los signos de alerta enmarcados en las tipologías de violencias y factores de riesgo. • Campañas de información y movilización social como piezas comunicativas, infografías, folletos, cápsulas de audios, videos entre otros sobre las acciones que indican maltrato infantil con la intención de hacer visible las acciones que causan daño físico, psicológico y afectivo en las personas. • A través de los encuentros virtuales con las familias promover los factores protectores (prevención) como condiciones o circunstancias que actúan a favor del cuidado de las niñas y los niños y que pueden evitar la ocurrencia de una situación adversa. • En el acompañamiento que realice, hacer énfasis en la interacción con las emociones, es de gran valor que las familias puedan entrar en diálogo con las niñas y los niños, para lo cual conversar alrededor de expresiones y su significado probablemente fortalecerá estilos de afrontamiento. **Acciones para identificar situaciones que pueden afectar la integridad de las niñas y los niños** • A partir de la caracterización de las condiciones socio culturales y económicas de las familias en las que se evidencien posibles factores de riesgo que afectan la integridad de las niñas y los niños, efectuar el plan de acompañamiento individual consensuado con la familia. Este plan debe contener como mínimo: propósitos, esquema de atención definido, áreas priorizadas para el acompañamiento, en articulación con el equipo interdisciplinario del jardín infantil. • En el marco del acompañamiento telefónico se identifican indicadores que se configuran en grado de vulnerabilidad que afecta la integridad de las niñas y los niños. • Las familias son fortalecidas en los encuentros grupales e individuales (virtuales) con respecto a estrategias, actividades, acciones e interacciones que favorezcan el buen trato. • Las familias son informadas por medios virtuales, mensajes de texto, boletines, entre otros, sobre las diferentes manifestaciones e interacciones que garantizan los derechos de los niños y las niñas. • Realizar seguimiento con acompañamientos telefónicos a las familias, la cual se realiza una conversación con el niño, niña y su madre, padre o cuidador responsable, que le permita al grupo psicosocial identificar y registrar de forma sencilla particularidades en formas de relacionarse, capacidades familiares, contextos, necesidades, entre otras, con la finalidad de realizar los acompañamientos pertinentes, oportunos y ajustados a las realidades familiares. • Identificar, a través de los contactos telefónicos y el establecimiento de una conversación con las familias, particularidades en formas de relacionarse, capacidades familiares, contextos, necesidades, entre otras, con la finalidad de realizar los acompañamientos pertinentes, oportunos y ajustados a las realidades familiares. • Detectar situaciones relevantes, es decir, situaciones que puedan poner en riesgo la vida, integridad y seguridad de los usuarios y sus familias, como también si se identifican situaciones de riesgo, como cualquier tipo de violencia o negligencia, estas deben diligenciarse en los formatos de acompañamiento telefónico especiales. • Planear y ejecutar las actividades pedagógicas utilizando las herramientas digitales (programa de TV, aplicaciones Zoom, Teams; Meet, entre otras) que ofrece la caja de compensación y los medios para dinamizar el proceso psicosocial, motivando y orientando el desarrollo y

	apropiación de las actividades que aparecen en la guía de cuidado y crianza en el hogar, como medio para fortalecer a las familias en su rol de cuidado y crianza. • Evidenciar y reportar en la plataforma destinada por la caja de compensación la cobertura asignada, reporte mensual, formatos diligenciados y otros coherentes con la cobertura real del convenio. • Identificar posibles casos de presunta inobservancia, amenaza y vulneración de derechos, así como situaciones que pongan en riesgo el bienestar de las familias, supone adelantar acciones por parte del talento humano y orientar a las familias en la identificación de riesgos psicosociales o de salud mental en el colectivo familiar o en alguno de sus miembros para priorizar la atención a través de la llamada telefónica y orientar la activación de rutas a los entes pertinentes. • Divulgar con las familias directorios actualizados de instituciones competentes, así como los procedimientos de las distintas instituciones para la atención en el marco de la emergencia sanitaria. • Elabora e implementa un plan de formación que ayude al acompañamiento de familias y/o cuidadores y talento humano que responde a sus necesidades, intereses y características, para fortalecer las prácticas de cuidado y crianza de niños y niñas, de manera que se promueva su desarrollo integral.
ESTRATEGIAS:	1. Realizar los acompañamientos telefónicos 2 veces a la semana a cada familia asignada, para hacer seguimiento y control de las actividades dirigidas hacia los beneficiarios y así mismo poder determinar casos priorizados y avances en el desarrollo de los niños y niñas. 2. Planear semanalmente todas las actividades psicosociales a ejecutar con los niños y niñas y familias, las cuales se desarrollarán por medio de una guía pedagógica que ofrecerá las a las familias las pautas a desarrollar cada semana a la luz de las herramientas digitales. 3. Reportar mensualmente la cobertura asignada en los formatos y plataforma sugerida por la caja de compensación, para monitoreo y cumplimiento ante las directrices dadas por la SUPERSUBSIDIO. 4. Planear el escenario psicosocial de forma significativa que se proyectará en cada programa TV emitido como también los encuentros semanales con las herramientas y aplicaciones digitales planteadas por la caja de compensación para medición y cobertura. 5. Identificar casos de vulneración de derechos de los niños y niñas en los acompañamientos telefónicos, identificado estos factores de riesgo que atentan con la seguridad de los beneficiarios remitirlos al psicosocial encargado.
REQUERIMIENTO – TALENTO HUMANO:	El operador encargado escogerá el personal idóneo.

COMPONENTE PEDAGOGICO- LUDICO RECREATIVO	
NOMBRE DE PROYECTO CAFABA TE CUIDA Y NUTRE EN TIEMPOS DE PANDEMIA	
OBJETIVO GENERAL:	Busca potenciar su desarrollo de manera armónica e integral a través de ambientes, interacciones y relaciones de calidad, oportunas y pertinentes en coherencia con las características y particularidades de los niños y niñas, así como de las comunidades, sus territorios e identidad cultural. En este sentido convoca un trabajo intencionado a partir de las interacciones y del reconocimiento de las niñas, niños, mujeres gestantes y familias, para definir las intencionalidades frente a su proceso de desarrollo.
PLAN OPERATIVO	
METODOLOGIA:	De igual manera la comunidad, se vincula a los procesos pedagógicos en dos ámbitos: uno como garante de derechos de la primera infancia y otro como mediador en las conexiones de la vida cotidiana de las niñas y los niños y las representaciones de sus entornos; por ello es fundamental que el talento humano genere espacios de interlocución con los padres o cuidadores y docentes como líderes y mediadores en el proceso pedagógico, orientan su quehacer a promover una construcción colectiva donde se hagan explícitas las apuestas pedagógicas, las estrategias de trabajo, la organización de los tiempos, ambientes y materiales, así como los mecanismos para adelantar el seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños, con base en la historia de la comunidad y los territorios, y de acuerdo con las características poblacionales, económicas, sociales y culturales de su contexto. **Valoración y seguimiento al desarrollo infantil:** **Acciones para la toma de decisiones y la planeación pedagógica:** • En los encuentros virtuales, promover entre los padres, madres y cuidadores la capacidad de observación y escucha intencionada para reconocer intereses de niñas y niños, sus capacidades, avances y logros en el proceso de desarrollo, a través de las creaciones en el hogar, la conversación enriquecida con preguntas abiertas, entre otras. • Registrar lo que expresan los padres, madres y cuidadores de manera clara, respetuosa y comprensible a través de un ejercicio reflexivo y de interpretación que permita evidenciar el proceso de desarrollo que atraviesan cada una de las niñas y los niños. Esto permitirá tomar decisiones para la proyección de nuevas acciones pedagógicas. • Planear experiencias en las que se tenga en cuenta el contexto y particularidad de las familias, niñas y niños reconociendo sus posibilidades, dinámicas y tiempos. • La planeación de experiencias pedagógicas para los niños y niñas con discapacidad y/o alteraciones del desarrollo debe darse de manera articulada con las educadoras especiales. • Realizar el seguimiento al desarrollo de las experiencias por parte de las familias y en caso de evidenciar escasa corresponsabilidad en el desarrollo de estas, identificar las causas y

determinar acciones de mejora para acompañar los procesos de desarrollo de los niños y niñas respondiendo a las dinámicas de las familias.
- Promover espacios de indagación y escucha activa de las necesidades e intereses expresados por las niñas y los niños, a través de los cuales se puedan identificar temas de su interés que puedan ser abordados en los procesos de planeación pedagógica

Acciones para la observación y el registro de los procesos de desarrollo de las niñas y los niños:
- A partir de los diálogos que se establezcan con las familias identificar las capacidades físicas, cognitivas, psicológicas, afectivas, comunicativas, sociales y culturales de las niñas y los niños, de acuerdo con las experiencias pedagógicas propuestas por las y los profesionales, incorporadas en el contexto familiar.
- Los registros enviados por las familias como videos, fotografías, audios y dibujos se convierten en una posibilidad para documentar de manera conjunta las conquistas y retrocesos de las niñas y los niños, dado que la observación y la interpretación de esta información se pone en diálogo con las lecturas que hacen las familias de las niñas y los niños, para dar orientaciones y claridades frente al desarrollo.
- Se reconocerán aquellos aspectos que han sido evidenciados a través del diálogo establecido con los padres, madres y/o cuidadores destacando los procesos de desarrollo y aquellas particularidades que son significativas y trascendentales en las niñas y niños que acompañan.
- La valoración y seguimiento de los niños y niñas con discapacidad y/o alteraciones del desarrollo debe darse de manera articulada con las educadoras especiales y, por lo tanto, la valoración debe hacerse de manera conjunta.
- Se podría acordar con las familias la construcción voluntaria de un diario familiar, en el que se puedan registrar las anécdotas, preguntas hechas por las niñas y los niños, aprendizajes logrados, situaciones particulares en la crianza frente a las cuales los padres, madres y cuidadores pueden sentir la necesidad de recibir orientación especializada, etc. Es decir, dicha herramienta además de ser divertida y de creación libre, puede convertirse en un recurso para fortalecer el seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños, motivando la participación activa de la familia.

Participación de las niñas y los niños en tiempo de pandemia:
Acciones para promover la participación de las niñas y los niños en el hogar:
- Mantener comunicación con los seres queridos, amigos y pares del jardín infantil, mediante plataformas virtuales y llamadas telefónicas
- Disponer materiales cercanos y cotidianos, donde el niño o la niña pueda expresar libremente sus ideas y pensamientos.
- Promover en el equipo pedagógico y familias, ejercicios de sensibilización que permitan reconocer e identificar la voz de los niños y niñas desde sus lenguajes corporales y cotidianos.
- Escuchar de manera activa las ideas, pensamientos, inquietudes, sentires, gustos e intereses de los niños y las niñas, dando lugar a ellas, en la planeación de nuevas experiencias pedagógicas.
- En el video-llamada y las llamadas telefónicas se pueden entablar diálogos directos con las niñas y los niños escuchando sus sentires, lo que les gusta, lo que les genera miedo y sobre sus vivencias diarias en este tiempo.
- Identificar los lugares favoritos de las niñas y los niños en casa y desde allí disponer materiales para que ellas y ellos los transformen.
- Establecer de manera conjunta con las niñas y los niños los acuerdos convivenciales, escribirlos acudiendo a sus propios lenguajes de tal manera que sea comprensible para ellos, disponiéndose en un lugar visible y a su altura.
- Establecer junto con las niñas y los niños planes semanales en los que evidencie las rutinas, rituales, horarios específicos, uso de los espacios y actividades que se desarrollarán en casa.

La experiencia pedagógica y la vida cotidiana:
Acciones para la promoción del desarrollo
- Dar prioridad a experiencias en el hogar desde la vivencia del cuerpo y el movimiento, se pueden habilitar espacios para que las niñas y los niños trepen, se escondan, se arrastren.
- Hacer partícipes a las niñas y los niños de las acciones en el hogar dependiendo su edad (organizar la ropa y zapatos, organizar la alacena, ordenar el armario, ayudar a preparar el jugo y otros alimentos, entre otras)
- Realizar actividades que potencien la curiosidad e interés de los niños(as) por el descubrimiento y exploración de objetos, lugares y acciones que se desarrollan en la cotidianidad del hogar.
- En la medida de las posibilidades de cada familia, disponer dentro del hogar algunos espacios para la expresión artística de las niñas y los niños a través de la pintura. Puede ser de utilidad disponer de alguna pared o de papeles ubicados en estas para que las niñas y los niños pinten libremente.

	• Disponer de cuentos acordes con la edad de las niñas y los niños en un lugar de fácil acceso, para que puedan ser utilizados cuando se desee. Así mismo, se puede motivar la lectura en familia antes de conciliar el sueño. • Generar espacios y tiempos para jugar en familia. Juego como las escondidas, o "corre corre que te agarro", "la cocinita" etc., resultan ser muy motivantes para las niñas y los niños, además de favorecer su desarrollo. • Disponer de elementos para el juego libre de las niñas y los niños como, por ejemplo: telas, vestidos, gorros, cajas de cartón, tarros vacíos de elementos de aseo, empaques de alimentos etc, se convierten en oportunidades para el juego imaginario de las niñas y los niños. • Generar espacios y conversaciones de intercambio de vivencias entre las familias del jardín infantil. • Diseñar experiencias de trabajo con familias, a partir de un análisis de las condiciones y características de cada una de los niños y niñas y su contexto familiar, donde la vida. • Cotidiana cobra sentido en la medida que los objetos y sus interacciones son el soporte para potenciar el desarrollo desde casa. • Ambientes amorosos, seguros y protectores: • Acciones para promover ambientes amorosos, seguros y protectores • Encuentros virtuales y presenciales con las familias en las que se comparten experiencias de su cotidianidad relacionadas con la accidentalidad en el hogar, a partir de allí se brindan las orientaciones frente a la prevención y el manejo adecuado de la accidentalidad en el hogar, atendiendo a las particularidades de los espacios en los que habitan. • Enviar material (videos, links, correos, cartillas digitales) con orientaciones para controlar los riesgos en el hogar y hacer el seguimiento respecto al uso y aprovechamiento de estas fuentes de información en casa. • En las llamadas telefónicas y encuentros con las familias insistir en las acciones de prevención y de cuidado hacia las niñas y los niños frente a los accidentes que se puedan presentar en el hogar. • Invitar a las familias a tomar fotografías y reconocer el espacio físico en el que viven para reconocer los riesgos de accidentabilidad y dar orientaciones frente a cambios y ajustes que las familias pueden realizar en los elementos y espacios de la casa. • Informar a los padres, madres o cuidadores sobre la acción de prevención en materia de entornos seguros en el lugar donde habitan los niños y las niñas, contemplando lugares como: baldes, albercas, tanques de agua, balcones, ventanas, escaleras, instalaciones eléctricas o elementos que puedan tener un riesgo potencial para la seguridad de las niñas y los niños. • Delimitar claramente y realizar los ajustes necesarios de los espacios en casa, restringiendo el acceso y la señalización respectiva a lugares que pueden presentar riesgo de accidentabilidad para las niñas y los niños. • En los encuentros virtuales y presenciales, promover en los hogares la concientización de espacios ambientales de calidad tales como: ahorro de energía y agua, prácticas de manejo adecuado de residuos. • Realizar campañas de información para incentivar el ahorro del agua desde prácticas como: recolección de agua lluvia, re-utilizar el agua de la lavadora, revisar el estado de las llaves, entre otros. • Promover en las familias y cuidadores jornadas de limpieza y desinfección permanente de espacios y elementos del hogar. • Realizar orientaciones a las familias respecto a la incorporación de ambientes enriquecedores para niños y niñas en su entorno hogar, a partir del reconocimiento de los lugares donde habitan brindando seguridad y posibilidades de movimiento. • Brindar seguridad, emocional y física en el entorno hogar a las niñas y los niños • Establecer los lugares dentro del hogar para realizar las diferentes actividades diarias (Alimentación, descanso, sueño, juego, aprendizaje) • Realizar actividades de vinculación entre la familia, ya que en la medida en que los niños y niñas se sientan protegidos, escuchados, partícipes, tranquilos, queridos, se empieza a generar seguridad emocional. • Realizar experiencias de innovación para generar mejores espacios que impacten positivamente la salud y bienestar en el entorno hogar. • Socializar el directorio de emergencias (Entidades de Apoyo) a las familias. • Orientar experiencias que permitan el uso de ambientes confortables, de acuerdo con las características propias del hogar, como temperatura, iluminación, sonidos, ventilación, entre otras, con el fin de garantizar un desarrollo integral de las niñas y niños sin limitaciones por el entorno donde se encuentran. • Orientar el desarrollo de experiencias que permitan la conexión con la naturaleza, a través del contacto con plantas, semillas, animales, agua, luz natural y la conexión con otros materiales naturales con texturas, colores, imágenes o videos. • Recomendar a las familias de acuerdo con sus posibilidades el uso de elementos naturales en áreas comunes del hogar de acuerdo con las condiciones de luz, ventilación, entre otros, además hay que proponer que las áreas del hogar sean flexibles para el juego y el desarrollo de experiencias provocadoras para el desarrollo de niños y niñas.

REQUERIMIENTO – TALENTO HUMANO:	EL OPERADOR ESCOGERA SU PERSONAL QUE SEA IDONEO.

APUESTA PEDAGÓGICA	
NOMBRE DEL PROYECTO	**BILINGUISMO KISD (INGLES)**
OBJETIVO GENERAL:	Formar a los niños a que aprenden de una forma más fácil cuando se relacionan con el idioma de diversas formas, ofreciendo múltiples y variadas oportunidades para aprender, como cantar, representar roles, ver videos, leer textos de ficción y no ficción, trabajo basado en proyectos y realización de investigaciones
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1. Aumentar la motivación y la confianza de los niños en la adquisición de vocabulario clave y a ampliar su conocimiento del contenido. 2. Desarrollar las habilidades para asimilar otro idioma más fácilmente y ampliará sus oportunidades de aprendizaje a largo plazo. 3. Interactuar a que escuche diferentes idiomas, ya sea por medio de historias, canciones, películas o conversaciones contigo, le permitirá desarrollar su capacidad de escucha. Esto se debe a que su cerebro tendrá que trabajar en distinguir los sonidos de cada uno de los idiomas, afianzando así su entendimiento y reconocimiento de la fonética que caracteriza a cada uno de los idiomas. 4. Aprender un segundo idioma desde pequeño le permitirá mejorar su capacidad de concentración y niveles de aprendizaje en diversas áreas, ya que su cerebro estará acostumbrado a absorber mejor la información, ser multifuncional y enfocar sus esfuerzos en la tarea que se esté desarrollando en ese momento. ¡No es sólo para aprender más idiomas, es para apoyar su proceso de aprendizaje en todas las áreas! 5. Reconocer un segundo idioma le permitirá identificar y distinguir otros idiomas y le facilitará su aprendizaje. Esto también ayudará a que sus procesos de aprendizaje sean más sólidos y sobresalga en áreas como comprensión de lectura, cálculo y muchas más. 6. Mejorar su comprensión de la lengua materna para una buena concentración, más a la hora de desarrollar sus actividades cotidianas.
COBERTURA:	**200 niños**, niñas y niños de grados 0 de las instituciones educativas públicas de Barrancabermeja
INTENSIDAD HORARIA	En cada nivel se implementarán 100 horas académicas de clase, asistiendo dos veces por semana, 1 hora y media hora cada sesión
PLAN OPERATIVO	Antes de empezar a implementar la preparación se deben hacer reuniones con los estamentos de la comunidad educativa, donde se sensibilizará a toda la comunidad educativa (padres, estudiantes y docentes). • Al iniciar la preparación se aplicará por parte del operar un examen diagnóstico alineado a los niveles de competencia del Marco Común Europeo a todos los estudiantes con el fin de organizar los grupos que se requieran, los cuales se organizaran en dos niveles: Pre A1 hacia A1 y A1 hacia A2. • CAFABA, hará entrega oficial de la base de datos de niñ@s y adolescentes avalados por la Secretaría Distrital de Educación. • Reuniones con Padres de familia: Se presentará la necesidad de mejorar las habilidades lingüísticas en inglés de los estudiantes dentro de los planes del MEN, y de certificar el nivel de lengua. Además, se presentarán los acuerdos de disciplina y académicos que se deben alcanzar para el cumplimiento del convenio. • Reuniones con estudiantes: Se presentará al equipo docente y se socializarán los acuerdos de disciplina y académicos. • Reuniones con docentes: Se presentarán los alcances del convenio y la metodología de implementación.

CAPACITACION AGENTES EDUCATIVOS	
	PLAN OPERATIVO
METODOLOGIA:	Según el Ministerio de Educación Nacional, los bebés, niños y niñas menores de seis años tienen contacto permanente con adultos que satisfacen sus necesidades básicas en la cotidianidad. Entre ellos están en primer lugar sus padres, hermanos y otros miembros del núcleo familiar inmediato. Pero, a la familia la acompañan otras personas en la crianza de sus hijos e hijas: El médico pediatra que revisa periódicamente su crecimiento, las enfermeras y otros prestadores de servicios de salud que le ponen las vacunas, etc. Los cuidadores, quienes de forma permanente o esporádica asumen la atención de los bebes, niños o niñas, ya sea en la casa del bebe o en la del cuidador.

	Personas que atienden a los niños y las niñas en espacios institucionales de primera infancia: educadores profesionales, auxiliares, personal de servicio, otros profesionales tales como psicólogos, fonoaudiólogos, etc. que dan apoyo especializado de acuerdo con las necesidades de los niños y las niñas. Vecinos, tenderos, amigos de la familia y otros adultos que forman parte de la comunidad a la cual pertenece el niño o la niña y que constituyen su entorno. Todas estas personas que interactúan de una u otra manera con el niño y la niña agencian su desarrollo, aunque no lo hagan intencionalmente. Por esto se les llama "agentes educativos" y están involucrados en la atención integral de niños y niñas menores de seis años. Éstos deben ejercer el principio de corresponsabilidad que nos impone la ley tanto a la familia, como al Estado y a la comunidad. Dada la diversidad de perfiles que abarca el concepto de agente educativo (personal de servicio, miembros de la comunidad, familiares o profesionales que se encuentren vinculados al sector de protección, nutrición, salud o educación) es importante implementar acciones de formación que, con un enfoque intersectorial y diferenciado, hagan posible que cualquier interacción con los niños y las niñas tenga una intención educativa. Se propone desarrollar un programa de formación de mínimo 80 horas (virtuales y/o presenciales) para 30 agentes educativos, incluyendo el personal de atención en AIN, en un período de cuatro meses. La temática será acordada entre la Secretaría Distrital de Educación de Barrancabermeja y el Jefe de Servicios Sociales en armonía con el programa de fortalecimiento de ambientes y experiencia pedagógicas del Ministerio de Educación Nacional.

ACTIVIDAD:	ACTO DE CLAUSURA DEL PROGRAMA AIN
OBJETIVO :	Recopilar todo lo aprendido en cada una de las modalidades de la educación inicial, como son: muestras artísticas, coros de Navidad, estas actividades son realizadas y dirigidas a niños y niñas que hacen parte de las INSTITUCIONES PUBLICAS DE BCA/BJA, Programa en convenio con la SECRETARIA DE EDUCACION, de nuestra entidad territorial. Estas actividades se ejecutarán de forma virtual bajo el flagelo de salud de la pandemia del COVID-19, esta será bajo una conectividad de calidad que pueda evidenciar todo el desarrollo y los insumos estructurados en la ejecución del programa.
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	Establecer lazos interinstitucionales con cada uno de las instituciones que poseen niños y niñas en la edad de la Primera Infancia.
PLAN OPERATIVO:	Para el acto de clausura se emitirá de forma masiva por canales distritales por medio de un programa televisivo estructurado por la corporación dejando un impacto a la comunidad del cual se pretende llegar a todo el público en general y en especial a los niños, niñas, jóvenes y padres de familia que pertenecen a nuestros programas sociales así mismo compartan y disfruten de las mejores expresiones artísticas, en donde los niños y las niñas muestren sus sonrisas y evidencien los avances que lograron desde la operación del programa de primera infancia en las diferentes instituciones públicas de Barrancabermeja. Los beneficios recibirán en tan magna actividad: SHOW INFANTIL Y SOUVENIR (DETALLE NAVIDEÑO).
NUMERO DE ACTIVIDADES	Una Sola Vez
FECHA DE EJECUCION	Terminación de las actividades pedagógicas

KIT PEDAGOGICO:	En el marco de la apuesta de la educación inicial en el fortalecimiento del derecho a la educación de las niñas y los niños menores de seis años de edad, desde condiciones de calidad; se consolida una apuesta de transformación curricular que implica renovar la planeación y práctica pedagógica de la primera infancia. En este sentido, la práctica pedagógica de educación inicial posee un aspecto relevante relacionado con potenciar el ambiente pedagógico con experiencias de aprendizajes enriquecidos y basados en los desarrollos propios de las niñas y los niños. En este aspecto, el ambiente pedagógico es parte del sentido y la identidad donde acontece el quehacer pedagógico, siendo un escenario de vínculos e interacciones entre las niñas, los niños, las maestras y las familias. De esta manera, al organizar la práctica pedagógica, la maestra cuenta no solo con los espacios físicos, sino con la forma en que se usa y dispone del mobiliario, la dotación y los materiales. Por lo cual la definición del propósito o la selección de la disposición de los elementos configuran los ambientes pedagógicos e inciden en el buen crecimiento, desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños para construir su propia experiencia de vida, siendo protagonistas para dotar, asombrarse, indagar, explorar, sentir, construir y transformar todo aquello que dispone el ambiente. Por esta razón CAFABA, desde la Unidad de Servicios Sociales apuesta por el fortalecimiento de ambientes escolares con la dotación pedagógica para las aulas de grado transición de las instituciones educativas oficiales. Se trata entonces de fortalecer los ambientes pedagógicos de educación inicial desde la dotación pedagógica de 19 sedes educativas de 7 Instituciones educativas públicas con 43 kit estándar, para los grados de transición en el área urbana y rural, de establecimientos educativos oficiales. En total se propone la entrega de 43 kits estándar, en materia de dotaciones pedagógicas.

La dotación pedagógica para las aulas de educación inicial comprende una profundidad del sentido pedagógico en la propuesta de grado transición, por lo cual se subrayada en la siguiente expresión la importancia de la dotación. Entendida esta como: "Las dotaciones pedagógicas se hacen necesarias para enriquecer los ambientes pedagógicos de los establecimientos educativos brindándoles así mayores elementos a las maestras y maestros

Para el desarrollo de prácticas pedagógicas que propician interacciones potenciadoras del desarrollo y aprendizaje de niñas y niños" (MEN, 2021).

Este conjunto de materiales busca promover una serie de experiencias entre las niñas y niños, como se presentan a continuación de acuerdo a las especificaciones de la propuesta del MEN:

Experiencia	Objetivo o propósito
Experimentación	Niñas y niños descubren las propiedades de lo tangible e intangible, establecen relaciones y asociaciones, complejizan sus conocimientos, aprenden sobre el uso social y cultural de las cosas e inventan usos propios, construyen conceptos, valoran sus logros y otorgan un sentido especial a sus propias comprensiones de mundo. Los invita a observar, participar, manipular objetos, materiales y sustancias con todos los sentidos, y a plantear preguntas, hipótesis y teorías cada vez más complejas y estructuradas.
Pensamiento matemático	Niñas y niños comprenden funciones y operaciones mentales, que también tienen relación con lo corporal, afectivo, comunicativo y artístico y que permiten hacer relaciones, dinamizar conexiones, plantear problemas y buscar posibles soluciones, realizar analogías, analizar, ordenar, secuenciar, etc. Ofrece oportunidades para que niñas y niños disfruten diversas experiencias para pensar, actuar y representar el mundo, así como la aproximación a conceptos como tiempo, espacio, cantidad, medidas, patrones, entre otros
Cuerpo, movimiento y expresión	Niñas y niños disfrutan de las posibilidades que les ofrece su cuerpo y lo reconocen como un instrumento que les permite apropiarse del mundo y convertir sus impulsos en acciones cada vez más coordinadas al descubrir las múltiples posibilidades de movimiento que le ofrece en la interacción consigo mismo, los otros, los objetos y el espacio. Esta experiencia aporta en la construcción de su imagen, concepto y conciencia corporal, lo que incide en su postura, equilibrio, coordinación, desplazamiento, cuidado y protección personal.
Sonido y música	Niñas y niños reconocen y disfrutan de las expresiones musicales, en tanto legado cultural y social, que permiten la construcción de su identidad, al tiempo que favorece el reconocimiento y expresión de sus emociones y sentimientos al ser escuchados en sus interpretaciones adquiriendo mayor seguridad y confianza. El sonido y la música se constituyen en una experiencia que permite emitir y representar sonidos, explorar y conocer lo que los rodea y las sensaciones de agrado o desagrado que les genera, jugar con su cuerpo, los objetos e instrumentos con creatividad, ritmo y pulso, inventar melodías y canciones espontáneamente e ir consolidando sus preferencias y gusto musical.
Gráfica, plástica y visual	Niñas y niños reconocen las diferentes expresiones como el dibujo, el garabateo, la pintura, el modelado, la escultura, la fotografía y los videos. Estas expresiones artísticas se convierten en el lenguaje de las niñas y los niños, favoreciendo la expresión y representación de ideas, sentimientos, emociones y formas de comprender y dotar de sentido el mundo.

Narrativa	Niñas y niños escuchan y narran desde palabras que acogen y reconocen, que los inquietan para impulsar las búsquedas que emprenden en su deseo de comprender y dotar de sentido el mundo; les permite tocar, oler, hojear, probar y explorar los libros, comentarlos, transformar las historias, recrearlas y releerlas; a acercarse y disfrutar de la riqueza de los diferentes géneros literarios, de sus ritmos y estructuras particulares, así como a inventar mundos posibles desde el juego dramático y simbólico.

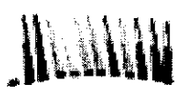
Tabla 1. Propuesta de conjunto de materiales de Educación Inicial (Fuente: MEN, 2021)

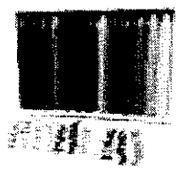
Desde estas categorías se proponen una serie de recursos que favorecen el disfrute de la literatura, las expresiones artísticas, el juego y la exploración del medio en tanto son expresiones propias de la infancia, que le permiten a niñas y niños comprender, significar y dotar de sentido el mundo. Por lo tanto, el material junto con los productos que corresponden a cada categoría se presenta en dos tipos de kit denominados estándar, determinados por el espacio y la intencionalidad de la propuesta pedagógica que orienta el currículo (metodología convencional y multigrado) y la zona donde se encuentra ubicados los escenarios educativos (urbana o rural).

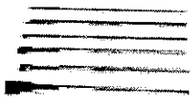
A continuación, se presentan el modelo de Kit estándar:

- Kit estándar para metodología convencional y aulas ubicadas en la zona urbana que contiene los siguientes elementos de acuerdo a sus especificaciones técnicas:

[redacted]

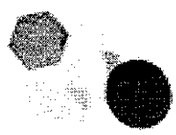
1.1. CATEGORIA: GRÁFICA, PLÁSTICA Y VISUAL		
ITEM	**DETALLE**	**REQUERIMIENTO TÉCNICO**
1.1.1.	**COLORANTE VEGETAL** 	**ÁREA:** DPI **CATEGORIA:** Gráfica, plástica y visual **DESCRIPCIÓN Y USO PEDAGÓGICO:** Polvos finos de origen sintético, de diferentes colores. Cubren todo el espectro de color, usadas para la preparación de alimentos, en colores primarios y secundarios (amarillo, azul, rojo naranja, verde, violeta entre otros), hidrosolubles (solubles en agua). **CARACTERÍSTICAS Y EMPAQUE:** Caja de 500 gr, dividida en sobres individuales de empaque plástico transparente, termo sellado. **PRESENTACIÓN:** Caja de 500 gr, de colores diferentes cada caja. **CANTIDAD X AMBIENTE:** 12
1.1.2.	**CAJAS DE COLORES TRIANGULARES** 	**ÁREA:** DPI **CATEGORA:** Gráfica, plástica y visual **DESCRIPCIÓN Y USO PEDAGÓGICO:** Colores Jumbo borrables x 12. Cada crayón de un color diferente (primarios, secundarios, blanco y negro) para realizar ejercicios gráficos y pictóricos. **CARACTERÍSTICAS** mina extra gruesa para facilitar el agarre, fidelidad entre el color del barniz y de la mina. **PRESENTACIÓN:** Caja con 12 colores **CANTIDAD X AMBIENTE:** 25

1.1.3.	**CRAYONES TRIANGULARES** 	**ÁREA:** DPI **CATEGORIA:** Gráfica, plástica y visual **DESCRIPCIÓN Y USO PEDAGÓGICO:** Crayones Jumbo Grip Borrables x12. Cada crayón de un color diferente (primarios, secundarios, blanco y negro) para realizar ejercicios gráficos y pictóricos. **CARACTERISTICAS Y EMPAQUE:** Caja de 12 crayones triangulares, cada crayola de un color diferente (primarios, secundarios, blanco y negro) Formato triangular y Zona grip para mayor control y comodidad, Borrables, Mayor resistencia a las caídas y no tóxicos **PRESENTACIÓN:** Caja de 12 crayolas **CANTIDAD X AMBIENTE:** 25	
1.1.4.	**PONCHERA PEQUEÑA** 	**ÁREA:** DPI **CATEGORIA:** Gráfica, plástica y visual **DESCRIPCIÓN Y USO PEDAGÓGICO:** Recipiente de plástico de boca ancha, que permite realizar mezclas de materiales pictóricos, experimentales y otros. **CARACTERISTICAS Y EMPAQUE:** Ponchera plástica Material: polipropileno original, apto para el contacto humano y con alimentos. Capacidad: 1 litro. Dimensiones: altura 8 a 12 cm, diámetro 12 - 24 cm **PRESENTACIÓN:** Unidad **CANTIDAD X AMBIENTE:** 20	
1.1.5.	**ROLLO PAPEL BOND** 	**ÁREA:** DPI **CATEGORIA:** Gráfica, plástica y visual **DESCRIPCIÓN Y USO PEDAGÓGICO:** Papel bond cuya superficie lisa impide el desprendimiento de partículas para un óptimo anclaje de las tintas, y un trazo nítido, fino y uniforme y que permite desarrollar habilidades de pintar, contar historias, crear, etc. **CARACTERISTICAS Y EMPAQUE:** Papel bond alta blancura. Su superficie lisa impide el desprendimiento de partículas para un óptimo anclaje de las tintas, y un trazo nítido, fino y uniforme. Ancho: 62 cm. Gramaje: 75 g. Rollo de 50 metros. **PRESENTACIÓN:** Un rollo **CANTIDAD X AMBIENTE:** 1	
1.1.6.	**ROLLO PAPEL KRAFT** 	**ÁREA:** DPI **CATEGORIA:** Gráfica, plástica y visual **DESCRIPCIÓN Y USO PEDAGÓGICO:** Fabricado a base de papel ecológico, es muy resistente al desgarro y la tracción. Sirve para hacer diferentes tipos de gráficos y pinturas, así como para modelar diferentes figuras tridimensionales. **CARACTERÍSTICAS Y EMPAQUE:** Fabricado a base de papel ecológico, es muy resistente al desgarro y la tracción, cuenta con un gramaje de 60 g/m2. Un ancho de 76.5 cm x 230 M de largo Debido a su consistencia también es un material muy resistente a ser arrugado y doblado pero de igual manera permite ser quebrado sin dificultad. **PRESENTACIÓN:** Un rollo **CANTIDAD X AMBIENTE:** 1	

1.1.7.	**JUEGO DE PINCELES** 	**ÁREA:** DPI **CATEGORIA:** Gráfica, plástica y visual **DESCRIPCIÓN Y USO PEDAGÓGICO:** Está hecho para usar con todo tipo de pintura cuenta con cerdas 100 naturales y asas de madera, hecho para mayor comodidad y control las brochas de mango de madera son ligeras y fáciles de sostener. **CARACTERISTICAS Y EMPAQUE:** Juego de pinceles de pintura con estuche mango de madera profesional con estuche 24 unidades. **PRESENTACIÓN:** Set de 24 piezas **CANTIDAD X AMBIENTE:** 5
1.1.8.	**TIJERAS** 	**ÁREA:** DPI **CATEGORIA:** Gráfica, plástica y visual **DESCRIPCIÓN Y USO PEDAGÓGICO:** Tijeras escolares punta roma para realizar trabajo plástico, recortar hojas cartulinas y papel en general. **CARACTERISTICAS Y EMPAQUE:** TIJERA ESCOLAR PUNTA ROMA Es una tijera de estructura plástica ideal para uso escolar ya que tiene punta redonda y evita lastimar a los niños. Además, tiene muy buen filo y cuenta con un mango antideslizante. Viene en colores surtidos. De excelente calidad. **PRESENTACIÓN:** Unidad. **CANTIDAD X AMBIENTE:** 14

1.2 CATEGORÍA: EXPERIMENTACIÓN

ITEM	DETALLE	REQUERIMIENTO TÉCNICO
1.2.1.	**ATOMIZADOR** 	**ÁREA:** DPI **CATEGORIA:** Experimentación **DESCRIPCIÓN Y USO PEDAGÓGICO:** Atomizador de agua, cuerpo esférico traslúcido, sirve para cuidado de las plantas, trabajo con pintura y exploración con líquidos. **CARACTERÍSTICAS Y EMPAQUE:** Atomizador de agua 400 - 500 ml, cuerpo transparente esférico, 15 a 20 cm de alto, 6 a 8 cm de diámetro en el cuerpo esférico y tapa de enroscar con presión ajustable por giro, cuerpo transparente y tapa en colores vivos. **PRESENTACIÓN:** 6 unidades. **CANTIDAD X AMBIENTE:** 25
1.2.2.	**ESPEJO PERSONAL** 	**ÁREA:** DPI **CATEGORIA:** Experimentación **DESCRIPCIÓN Y USO PEDAGÓGICO:** Espejo circular, mango de madera, espejo de 8 cm de diámetro, mango de 10 cm de largo a partir de la base de la circunferencia del espejo. Se utiliza para diferentes juegos con luz y reflejo, no obstante, su principal uso, es verse reflejado en el espejo, nombrar las partes del cuerpo, hacer ejercicios de representación como dibujar los reflejos, etc. **CARACTERÍSTICAS Y EMPAQUE:** Espejo circular, mango de madera. Espejo de 8 cm de diámetro, Mango de 10 cm de largo a partir de la base de la circunferencia del espejo. **PRESENTACIÓN:** Unidad **CANTIDAD X AMBIENTE:** 25

1.2.3.	**LUPA** 	**ÁREA:** DPI **CATEGORIA:** Experimentación **DESCRIPCIÓN Y USO PEDAGÓGICO:** Lupa de mango de plástico y lente con volumen. Sirve para realizar ejercicios de observación y exploración. **CARACTERÍSTICAS Y EMPAQUE:** Lupa de 11 cm de diámetro del lente, con aumento de 4x. **PRESENTACIÓN:** Set de 6 lupas **CANTIDAD X AMBIENTE:** 4
1.2.4.	**PONCHERA PLÁSTICA** 	**ÁREA:** DPI **CATEGORIA:** Experimentación **DESCRIPCIÓN Y USO PEDAGÓGICO:** Recipiente de plástico de boca ancha, que permite realizar mezclas de materiales pictóricos o hacer diferentes tipos de mezclas. **CARACTERISTICAS Y EMPAQUE:** Ponchera. Material: polipropileno original, apto para el contacto humano y con alimentos Colores intensos. Capacidad: 4 litros. Dimensiones: altura 11 a 15 cm, diámetro 26 a 28 cm. **PRESENTACIÓN:** Unidad **CANTIDAD X AMBIENTE:** 15
1.2.5.	**SET DE BANDEJAS** 	**ÁREA:** DPI **CATEGORIA:** Experimentación **DESCRIPCIÓN Y USO PEDAGÓGICO:** Bandejas para transportar y clasificar diferentes tipos de materiales, como arena, piedras, semillas, etc. **CARACTERISTICAS Y EMPAQUE:** Set de 10 bandejas con las siguientes medidas: Ref. 1: 45 cm x 32 cm, Ref. 2: 40 x 26 cm, Ref. 3. 30 x 20 cm. Cantidades Ref. 1: 2, Ref. 2: 3, Ref. 3: 5. Todas las referencias deben tener 5 cms de alto. **PRESENTACIÓN:** Set de 10 bandejas **CANTIDAD X AMBIENTE:** 3
1.2.6.	**SET DE FIGURAS GEOMÉTRICAS EN ACRILICO** 	**ÁREA:** DPI **CATEGORIA:** Experimentación **DESCRIPCIÓN Y USO PEDAGÓGICO:** Set de formas geométricas de acrílico traslucido de diferentes colores variados e intensos, para realizar diferentes tipos de construcciones junto a bloques, materiales reutilizables y naturales, por su carácter semitransparente es ideal para juegos de luz y sombra. **CARACTERISTICAS Y EMPAQUE:** Set de formas geométricas de acrílico traslucido de diferentes colores variados e intensos. 20 triángulos, 40 cuadrados, 20 rectángulos y 20 círculos. **PRESENTACIÓN:** Set de 50 figuras geométricas. **CANTIDAD X AMBIENTE:** 3

1.3. CATEGORÍA: SONIDO Y MÚSICA		
ITEM	**DETALLE**	**REQUERIMIENTO TÉCNICO**

1.3.1.	**CLAVES** 	**ÁREA:** DPI **CATEGORIA:** Sonido y Música **DESCRIPCIÓN Y USO PEDAGÓGICO:** Instrumento musical de pequeña percusión formado por un par de bastones cilíndricos de madera maciza, el sonido se produce al percutir uno sobre el otro. Sirve para crear ritmos, y hacer composiciones musicales. **CARACTERISTICAS Y EMPAQUE:** Instrumento musical de pequeña percusión formado por un par de bastones cilíndricos de madera maciza de abedul con puntas redondeadas, el sonido se produce al percutir uno sobre el otro. diámetro de 2 cms largo 12 a 20 cm. **PRESENTACIÓN:** Un par **CANTIDAD X AMBIENTE:** 15
1.3.2.	**PALO DE LLUVIA GRANDE**	**ÁREA:** DPI **CATEGORIA:** Sonido y Música **DESCRIPCIÓN Y USO PEDAGÓGICO:** Instrumento musical palo de lluvia. Cilindro de madera, hueco, con listones de madera incrustados en sus paredes internas, que simula el sonido de la lluvia, al voltearlo se mueven y suenan las esferas internas. En guadua o madera de alta resistencia, color natural y lacado con insumos no tóxicos, sin plomo y relleno de diferentes tipos de semillas, con esterilla en bambú o espinas de cactus o similares. **CARACTERISTICAS Y EMPAQUE:** Instrumento musical palo de lluvia, Cilindro de madera, hueco, con listones de madera incrustados en sus paredes internas, que simula el sonido de la lluvia, al voltearlo se mueven y suenan las esferas internas. ESTRUCTURA: En guadua o Madera de alta resistencia, color natural y lacado con insumos no tóxicos, sin plomo. RELLENO: diferentes tipos de semillas, con esterilla en bambú o espinas de cactus. o similares. Largo mínimo 20 cm **PRESENTACIÓN:** Unidad **CANTIDAD X AMBIENTE:** 15

1.3.3.	**PANDERO**	**ÁREA:** DPI **CATEGORIA:** Sonido y Música **DESCRIPCIÓN Y USO PEDAGÓGICO:** Instrumento de percusión que permite marcar los tiempos en una pieza musical y/o en las diferentes actividades de expresión corporal. Para hacerlo sonar se pueden usar las palmas de las manos o una baqueta. **CARACTERISTICAS Y EMPAQUE:** Dimensiones: 35 cm de diámetro. Estructura: En Madera o materiales naturales de alta resistencia, no tóxico, ni nocivo. Resistente a las quebraduras y a la manipulación. Parches de cuero, de alta resistencia, no tóxico, ni nocivo. Baqueta: Madera Natural. Acabado Natural resistente a los impactos. **PRESENTACIÓN:** Un pandero y un golpeador **CANTIDAD X AMBIENTE:** 12
1.4. CATEGORIA: CONSTRUCCION Y PENSAMIENTO LOGICO		
ITEM	**DETALLE**	**REQUERIMIENTO TÉCNICO**

	1.4.1.	**JUEGO DE DOMINO DOBLE 12 COLORES**	**ÁREA:** DPI **CATEGORIA:** Construcción y pensamiento lógico **DESCRIPCIÓN Y USO PEDAGÓGICO:** sirve como ayuda para niños y niñas piensen, manipulen, construyan, relacionen esquemas y, además, enriquezca su lenguaje y socialización. Favorece el aprendizaje y el entendimiento de variadas temáticas educativas relacionadas. **CARACTERISTICAS Y EMPAQUE:** Juego De 91 Fichas, Apto para niños y niñas de 5 años en adelante. 91 fichas de dominó, e instrucciones. Caja de almacenamiento duradera. Colores brillantes **PRESENTACIÓN:** Unidad **CANTIDAD X AMBIENTE:** 5
	1.4.2.	**JUEGO SET DE TUBOS PARA CONSTRUCCIÓN**	**ÁREA:** DPI **CATEGORIA:** Construcción y pensamiento lógico **DESCRIPCIÓN Y USO PEDAGÓGICO:** Contiene 72 piezas para ensamblar tubos elaborados (polietileno de alta densidad HDPE) en diferentes colores, formas y tamaños. Sirve para hacer ensambles y juegos de construcción. **CARACTERISTICAS Y EMPAQUE:** Contiene 72 piezas para ensamblar tubos en diferentes colores, formas y tamaños: 15 tubos con forma de cruz de 7 cm de ancho y doble ensamble hembra y 7cm de largo con doble macho , 15 tubos en forma de "T " con 7 cm de ancho con doble ensamble hembra y 4,5 cm de alto con ensamble macho, 15 rectas tubos de 7 cm de alto y un ensamble hembra y una macho, 15 tubos doblados (codos) de 4,5 cm de alto y 4,5 cm de ancho un ensamble hembra y una macho, 12 codos de tres vías de 4,5 cm de alto y 4,5 cm de ancho y 4,5 de profundidad. 10 ruedas de 7 cm de diámetro con terminal de ensamble hembra. Paquete con 72 piezas y 10 ruedas con caja o lona de almacenamiento **PRESENTACIÓN:** Set de tubos **CANTIDAD X AMBIENTE:** 5
	1.4.3.	**TRI-DOMINO DE COLORES**	**ÁREA:** DPI **CATEGORIA:** Construcción y pensamiento lógico **DESCRIPCIÓN Y USO PEDAGÓGICO:** Tridomino con 56 fichas de dominó, e instrucciones. Sirve como ayuda para niños y niñas piensen, manipulen, construyan, relacionen esquemas y, además, enriquezca su lenguaje y socialización. Favorece el aprendizaje y el entendimiento de variadas temáticas educativas relacionadas. **CARACTERISTICAS Y EMPAQUE:** Contiene 56 Fichas y es para 2 a 6 jugadores. Apto para niños y niñas de 5 años en adelante. Caja de almacenamiento duradera. Colores brillantes **PRESENTACIÓN:** Unidad. **CANTIDAD X AMBIENTE:** 4
	1.4.4.	**TANGRAM PLÁSTICO**	**ÁREA:** DPI **CATEGORIA:** Construcción y pensamiento lógico **DESCRIPCIÓN Y USO PEDAGÓGICO:** Desarrolla el razonamiento lógico y geométrico. - Reconocimiento de diversas figuras planas (triángulo, cuadrado, rombo). - Permite aproximarse a diversos conceptos y propiedades de la geometría. Tangram en madera de 20- 25 x 20-25 x 2 cm. **CARACTERISTICAS Y EMPAQUE:** Contenido: - Caja plástica con tapa transparente deslizante. - 7 piezas de tangram de plástico. - Cartas con propuestas de construcciones (auto correctivas). **PRESENTACIÓN:** Unidad. **CANTIDAD X AMBIENTE:** 20

1.2.5.	**SET DE REGLETAS CUISENAIRE**	**ÁREA:** DPI **CATEGORIA:** Construcción y pensamiento lógico **DESCRIPCIÓN Y USO PEDAGÓGICO:** Las regletas son un material estructurado, especialmente pensado para trabajar conceptos matemáticos. Las tiras de fracciones son un material didáctico que permite trabajar las fracciones de forma visual. Puedes explicar qué es una fracción, trabajar fracciones equivalentes, hacer sumas, restas y multiplicaciones. **CARACTERISTICAS Y EMPAQUE:** Caja y 250 piezas plásticas: 1) La regleta que representa la unidad, el número uno, es de color blanco o color madera, y es un cubito que mide 1 cm de arista, por lo que mide 1 cm cúbico. Plástico. 2) La regleta que representa al número dos, es de color rojo, y mide como dos unidades juntas, es decir, es un prisma de 1x1x2cm. Plástico. 3) La regleta que representa el número 3, es de color verde, y mide como tres unidades puestas en fila. Plástico. 4) La regleta número 4 suele ser rosa, fucsia o violeta. Plástico. 5) La regleta número 5 suele ser amarilla. Plástico. 6) La regleta número 6 es verde, un poco más oscura que el número 3. Plástico. 7) El número 7 es de color negro. Plástico. 8) El número 8 es de color marrón o café. Plástico. 9) El número 9 es de color azul. Plástico. 10) y la regleta número 10 suele ser naranja, y es la más grande de todas. A veces me las he encontrado de color rojo, blanco o negro. Plástico. **PRESENTACIÓN:** Caja. **CANTIDAD X AMBIENTE: 3**

1.5. CATEGORIA: NARRATIVAS		
ITEM	**DETALLE**	**REQUERIMIENTO TÉCNICO**
1.5.1.	**SET DE CUBOS PARA CONTAR HISTORIAS**	**ÁREA:** DPI **CATEGORIA:** Narrativas **DESCRIPCIÓN Y USO PEDAGÓGICO:** Cubos para crear cuentos o Historias. Hay infinitas maneras de jugar con los cubos para crear historias. Se puede jugar solo o con amigos. Juego para el desarrollo del lenguaje, expresión y comprensión oral, incentiva la inspiración creativa, entrenamiento mental y la resolución de problemas. **CARACTERISTICAS Y EMPAQUE:** Producto elaborado en madera, resistente y de alta durabilidad. **PRESENTACIÓN:** Set de 9 nueve cubos, con 54 imágenes en total **CANTIDAD X AMBIENTE:** 1
1.6. CATEGORIA: CUERPO, MOVIMIENTO Y EXPRESIÓN DRAMATICA		
ITEM	**DETALLE**	**REQUERIMIENTO TÉCNICO**

1.6.1.	**SET DE PELOTAS DE CAUCHO**	**ÁREA:** DPI **CATEGORIA:** Cuerpo, movimiento y expresión dramática **DESCRIPCIÓN Y USO PEDAGÓGICO:** Estas invitan al descubrimiento de las posibilidades corporales de los niños y las niñas. Fortalecen la conciencia corporal, el reconocimiento del otro, el reconocimiento del espacio, el manejo de la respiración, la manipulación de objetos, la expresión corporal, entre otros. **CARACTERISTICAS Y EMPAQUE:** Set de 10 pelotas blandas de cauchos de diferentes diámetros, pesos y colores. Tula de tela anti fluidos con cargaderas laterales y cierre. **PRESENTACIÓN:** Set de pelotas. **CANTIDAD X AMBIENTE:** 2
1.6.2.	**HULA HULA DE DIFERENTES TAMAÑOS**	**ÁREA:** DPI **CATEGORIA:** Cuerpo, movimiento y expresión dramática **DESCRIPCIÓN Y USO PEDAGÓGICO:** Aros en plástico, que permiten fortalecer el control corporal, la orientación espacial, la coordinación visomotora, el equilibrio y los conceptos dentro-fuera, arriba-abajo. También sirve para colgar o colocar sobre el suelo de forma horizontal. **CARACTERISTICAS Y EMPAQUE:** Aro de macizo de 30 a 60 cms de diámetro aproximadamente de colores coloridos. Sirve para hacer girar con el cuerpo, para colgar o colocar sobre el suelo de forma horizontal para saltar dentro y fuera de él. Aros hula – hula en plástico sólido, libres de remaches o grapas metálicas, deben ser continuos sin ensamblar. Colores Variados, Mínimo. En plástico sólido de alta resistencia no tóxico, ni nocivo, resistente a las rasgaduras y a la manipulación. **PRESENTACIÓN:** Set de tres hula hula **CANTIDAD X AMBIENTE:** 6

Tabla 2. *Descripción de Kits estándar para aula (Fuente: Fichas Técnicas del MEN, 2021)*

SEDES URBANAS PROPUESTAS (AULAS DE GRADO TRANSICIÓN Y NÚMERO DE KITs A SUMINISTRAR:

INST. EDUCATIVAS	SEDES	No. KITS
INST. TÉCNICO SUPERIOR INDUSTRIAL	CONCENTRACIÓN ESCOLAR ST CECILIA	2
	ESCUELA EL CHICO	1
	ESCUELA GENERAL CÓRDOBA	1
	ESCUELA MARY VILLAMIZAR	3
	ESCUELA SAN JOSÉ DE PROVIVIENDA	1
	ESCUELA SANTA ANA	3
	JARDÍN ANTONIA SANTOS	3
JOSÉ ANTONIO GALÁN	JOSÉ ANTONIO GALÁN	2
INST. EDUCATIVA CIUDADELA EDUCATIVA	ESC EL CAMPESTRE	2
	ESC FÉ Y ALEGRÍA	4
	ESC. INDEPENDENCIA	2
	ESC NUEVA GRANADA	3
	JORGE ELIECER GAITAN	3
	ESC. BUENOS AIRES	1

INTECOBA	ESC. FERMIN AMAYA	1
MEGA COLEGIO JUAN FRANCISCO SARASTI	SEDE PRINCIPAL	2
	TOTAL No. KITS	**34**

SEDES RURALES PROPUESTAS (GRADOS DE TRANSICIÓN) Y NÚMERO DE KITs A SUMINISTRAR:

CORREGIMIENTO:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	No. KITS
EL CENTRO	IE BLANCA DURAN DE PADILLA: OFICIAL EL CENTRO	4
	ESCA RURAL CAMPO 6	3
EL LLANITO	COLEGIO SAN MARCOS	2
	TOTAL KITS A SUMINISTRAR:	**9**

TOTAL POBLACIÓN A ATENDER: Aproximadamente 1.200 NIÑOS, en función de la disponibilidad de recursos de CAFABA, y del proceso de matriculación 2022, en el SIMAT.

GENERALIDADES DEL PROGRAMA AIN-FONIÑEZ:

Presencialidad y/o alternancia. En el contexto de la emergencia sanitaria, una vez el Gobierno Distrital en concordancia con los lineamientos del Gobierno Nacional, verifique el cumplimiento de las condiciones de bioseguridad en los establecimientos educativos, y apruebe realizar actividades presenciales bajo el esquema de alternancia con protocolos de bioseguridad, de acuerdo a las directrices y las disposiciones normativas en la materia, se procederá a realizar los ajustes necesarios a los programas de Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria.

En atención a lo anterior, se deberá socializar y concertar con la Secretaria de Educación, Rectores de las Instituciones Educativas y familias, el acompañamiento pedagógico que permita contribuir los trabajos de desarrollo y formación bajo el esquema de alternancia, en los programas de Atención Integral a la niñez y Jornada Escolar Complementaria, con el fin de preservar el bienestar de todos los integrantes de la comunidad educativa. De acuerdo a las disposiciones dadas por la Secretaria de Educación distrital en cuanto a los protocolos de Bioseguridad y teniendo en cuenta la propuesta operativa de nuestro programa, se da claridad que se hará bajo el modelo de ALTERNANCIA.

ALISTAMIENTO. Comprende el inicio y cierre de la operación, CAFABA realizará la fase de alistamiento con el personal que considere necesario y con el perfil que estas actividades requieran, asegurando que todas las obligaciones contempladas en esta fase garanticen el inicio efectivo de la prestación del servicio contratado.
Durante la fase Alistamiento CAFABA garantizará las condiciones necesarias para iniciar el convenio, que incluye las siguientes actividades:

1 Proyección de la Ficha FONIÑEZ 2022
2. Gestión y articulación interinstitucional.
3. Focalización y Formalización de la población a atender.
4. Formulación, actualización y avances de la planeación pedagógica.
5. Diseño del cronograma para la construcción de la propuesta pedagógica.
6. Selección y contratación de Talento Humano.
7. Diseño programa de formación agentes educativos.
8. Selección y contratación de proveedores.
9. Comité de alistamiento con equipo de Rectores, coordinadores y docentes que manifestaron interés en el programa.

La fase de Alistamiento no implicará la obligatoriedad de contratar la totalidad del talento humano que se va a vincular al contrato o exclusivamente los cargos establecidos, sino que, de acuerdo con las necesidades propias del contrato, CAFABA discrecionalmente vincularán el talento humano en el tiempo requerido antes de iniciar el contacto directo con los beneficiarios; sin embargo, CAFABA deberá evidenciar el cumplimiento de todas las acciones estipuladas para esta fase.

Si al concluir la fase preparatoria se presentan situaciones excepcionales que impiden el inicio de la atención en los tiempos establecidos, ya sea por causas externas a CAFABA, por ejemplo el incumplimiento del compromiso del ente territorial de la entrega de información, situaciones de orden público, emergencias, entre otros, se deberán realizar los análisis en el marco del Comité de seguimiento entre las partes, de aquellas situaciones atípicas para así realizar los acuerdos y gestiones necesarias para iniciar el servicio en el menor tiempo posible.

ALCANCE GENERAL DEL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA

- Proporcionar mejoramiento en la calidad del aprendizaje mediante un refuerzo escolar en jornada contraria a la habitual, implementado técnicas y herramientas metodológicas.
- Desarrollar estrategias pedagógicas de prevención y atención frente a situaciones de vulneración de los derechos humanos.
- Fortalecer la población infantil y adolescente con actividades que los alejen del ocio improductivo, proporcionando espacios que estimulen el buen uso de su tiempo libre, disponiendo de actividades que complementan su formación, como la ciencia y la tecnología,

- Desarrollar competencias y habilidades necesarias para contar con un mayor campo de visión y de resolución de problemas, con un enfoque que favorezca la incorporación del niño y el adolescente al mundo globalizado y le permita estar mejor preparado para enfrentar los constantes retos que la vida en sociedad reclama.
- Promover con el cuidado del medio ambiente y el bilingüismo, la importancia de la disciplina y el esfuerzo, fomentando la competitividad sana, lo que incide en la práctica de normas de comportamiento y de organización.
- Estimular y promover las multiplicidades de potencialidades en los niños, niñas y adolescentes, en actividades transversales a su diario vivir, motivando el desarrollo de sus habilidades innatas.

ALCANCES ESPECIFICOS POR PROGRAMA

PROGRAMA EN LA MODALIDAD MEDIO AMBIENTE

- Contribuir al cuidado de la naturaleza, reconocer nuestro entorno, fauna y flora, siembra, y aprovechamiento de los recursos.
- Concienciar a los pequeños de los problemas ambientales y mostrarse sensibles ante ellos, en especial la contaminación de cuerpos de agua.
- Impulsar acciones ciudadanas en defensa del medio ambiente, participando e incentivando la participación social y promover la educación ambiental.
- Fomentar el reciclaje y el respeto al medio ambiente de una forma natural y divertida.

PROGRAMA EN LA MODALIDAD FORMACIÓN DE ESCUELAS DEPORTIVAS

- Desarrollar un programa de formación deportiva para niños, niñas y jóvenes como complemento de sus actividades escolares, el cual contribuye en el proceso de formación integral y disminuye los riesgos asociados a la vulnerabilidad alejándolos del ocio improductivo y de las actividades nocivas.
- Formar niños, niñas y jóvenes saludables, disciplinados mentalmente.
- Conseguir en niños, niñas y jóvenes un desarrollo adecuado y un dominio total de su cuerpo para la práctica de disciplina deportiva en su vida futura.
- Promover los procesos de formación deportiva fortaleciendo los ejes de salud, educación y deporte como elementos básicos.
- Desarrollar las siguientes disciplinas deportivas Baloncesto, Micro fútbol, Futbol, Voleibol Ajedrez, y Natación.

PROGRAMA EN LA MODALIDAD CIENCIA Y TECNOLOGIA

- Introducir el conocimiento a todos los niveles en el ámbito educacional y cultural del significado y ventajas de las Energías Renovables y de su utilización frente a otros modelos y fuentes de energía.
- Determinar los elementos integrantes de una instalación solar fotovoltaica, diseñando, calculando y eligiendo cada uno de los elementos integrantes de la instalación solar fotovoltaica.
- Concienciar a los pequeños de los problemas ambientales y mostrarse sensibles ante ellos, en especial la contaminación de cuerpos de agua.
- Impulsar acciones ciudadanas en defensa del medio ambiente, conociendo los problemas y las soluciones más comunes en instalaciones fotovoltaicas.
- Fomentar el reciclaje y el respeto al medioambiente de una forma natural y lúdica.

PROGRAMA EN LA MODALIDAD DE BILINGUISMO

- Fortalecer el desarrollo de las lenguas extranjeras, para así obtener competencias lingüísticas en la lectura, escritura y el adiestramiento en el correcto uso del vocabulario.
- Mejorar los niveles de competencia comunicativa en lengua inglesa, de una sociedad o población en particular.
- Estimular la capacidad de comunicarse, favoreciendo el desarrollo social, el surgimiento de oportunidades para sus ciudadanos.
- Reconocer otras culturas y apuntar al crecimiento individual y colectivo, incrementando las posibilidades de movilidad social y de condiciones igualitarias para el desarrollo.
- Desarrollar actitudes emocionales y positivas hacia el uso de la segunda lengua.

OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS DEL PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A LA NIÑEZ- OBJETIVO GENERAL:
Contribuir al desarrollo integral físico, cognitivo, social y emocional de los niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad, que permita incorporar otras actividades de aprendizaje y hacer uso efectivo del tiempo libre unido a otros entornos de aprendizaje que fortalecen sus derechos y las competencias básicas en materia ambiental ciencia y tecnología y bilingüismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

a. Proporcionar mejoramiento en la calidad del aprendizaje mediante un refuerzo escolar en jornada contraria a la habitual, implementado técnicas y herramientas metodológicas.
b. Desarrollar estrategias pedagógicas de prevención y atención frente a situaciones de vulneración de los derechos humanos.
c. Fortalecer la población infantil y adolescente con actividades que los alejen del ocio improductivo, proporcionando espacios que estimulen el buen uso de su tiempo libre, disponiendo de actividades que complementan su formación, como la ciencia y la tecnología,
d. Desarrollar competencias y habilidades necesarias para contar con un mayor campo de visión y de resolución de problemas, con un enfoque que favorezca la incorporación del niño y el adolescente al mundo globalizado y le permita estar mejor preparado para enfrentar los constantes retos que la vida en sociedad reclama.
e. Promover con el cuidado del medio ambiente y el bilingüismo, la importancia de la disciplina y el esfuerzo, fomentando la competitividad sana, lo que incide en la práctica de normas de comportamiento y de organización.
f. Estimular y promover las multiplicidades de potencialidades en los niños, niñas y adolescentes, en actividades transversales a su diario vivir, motivando el desarrollo de sus habilidades innatas.